

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Agenda de Javier Milei tras visitar El Vaticano

PÁG. 17



Jefe cegetista compartió una charla con Gobierno

PÁG. 17



el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.425 - 22 PÁGINAS

Investigan posible caso de rabia equina en Juan Facundo Quiroga

Un equipo de profesionales se trasladó a la localidad de Río de las Cañas para iniciar la investigación de un posible caso de rabia equina. Se activaron los

protocolos de vigilancia y prevención, e intervino el SENASA que tomó muestras que envió al laboratorio y se está a la espera de los resultados. La enferme-

dad es una zoonosis que puede transmitirse a humanos, por lo que se recomendó evitar el contacto con animales muertos o que presenten síntomas.

PÁG. 9

Para mayo
Diputados y el proyecto del sistema acusatorio

PÁG. 2

La construcción del Nudo Vial "El Chacho" sigue dando qué hablar. Al corte total del tránsito anunciado por Vialidad Nacional para facilitar las tareas de asfaltado y que ha generado un gran colapso en la circulación, ahora se sumó una nueva postergación de la fecha de inauguración prevista en principio para el pasado mes de febrero ahora se postergó para junio.

PÁG. 3



Nueva postergación

Semana Santa
Ocupación hotelera de más del 70% en La Rioja

PÁG. 4

Secuestraron más de 290 dosis de cocaína y 90 de marihuana

El hallazgo se hizo luego de dos allanamientos simultáneos realizados en los barrios "Los Obreros 2" y Cochangasta. También se secuestró un automóvil y casi tres 3 millones y medio de pesos.

PÁG. 7





Jornada por Día de la Tierra

Desde la Municipalidad de Capital realizaron una jornada de concientización sobre el cuidado del planeta junto a alumnos de la Escuela Fangio, en el marco del Día de la Tierra. El mismo estuvo a cargo del equipo de Ambiente del Municipio preparó stands informativos sobre flora y fauna, además de residuos reutilizable.

En sesión

Cámara de Diputados trataría el proyecto del Sistema Acusatorio

Mirta Collante, titular de la Asociación Civil Madres del Dolor, informó a Medios El Independiente que el próximo jueves 15 de mayo la Legislatura trataría el proyecto del Sistema Acusatorio Provincial. Además, valoró el encuentro que mantuvo con la vicegovernadora Tere Madera.

El proyecto legislativo muy esperada por diversos sectores de la sociedad, en particular por familiares de víctimas, surgió tras una serie de reuniones mantenidas por integrantes de la asociación junto a autoridades provinciales, entre ellas Teresita Madera y el propio gobernador, Ricardo Quintela.

“El actual sistema está agotado. Es indispensable una transformación estruc-

tural que garantice justicia en tiempo y forma. Los damnificados no puede seguir siendo doblemente perjudicados: primero por el delito y luego por la mora judicial”, expresó Collante.

Haciendo hincapié en que el mismo ya se encuentra vigente en la mayoría de las provincias argentinas, la presidenta de Madres del Dolor destacó “la transferencia del rol investigativo desde el juez hacia el fiscal, con el acompañamiento de una Policía Judicial especializada, lo cual permitirá evitar interferencias que suelen entorpecer el proceso penal”.

“La nueva modalidad exigirá una inversión significativa en recursos humanos y materiales, pues representará un salto cualitativo más ágil y menos arbitrario”, remarcó.

Al ser consultada por su comunicación con el Gobernador, indicó lo siguiente: “Ricardo Quintela nos escuchó y acompañó en todo momento. Se interiorizó sobre la importancia de la situación crítica del no esclarecimiento de las causas archivadas en el interior, de abusos, violencia de

género, entre otras cuestiones”. En relación a Madera, subrayó su predisposición en todo el procedimiento.

DERECHOS POSTERGADOS

Otro de los temas abordados en los recientes encuentros fue la urgente necesidad de poner en funcionamiento la figura del abogado gratuito, prevista por la Ley Provincial de Víctimas, sancionada hace cuatro años y posteriormente incorporada a la Constitución reformada de La Rioja.

“Resulta inadmisibles que el victimario cuente con un defensor costado por el Estado, mientras la otra parte queda desamparada legalmente. Esto debe ser operativo y real, no simbólico”, enfatizó.

Según explicó la referente, Quintela ya habría dado luz verde a una implementación progresiva, comenzando con un número reducido de profesionales en esta Ciudad Capital, para luego extender la cobertura a zonas municipales.

RECONOCIMIENTOS Y DESAFÍOS PENDIENTES

Finalizando, Collante destacó el rol de la jueza Karina Becerra, impulsora del



Mirta Collante, presidenta de la Asociación Madres del Dolor La Rioja.

proyecto y criticó a magistrados que “han sido indiferentes o negligentes ante los cientos de reclamos”. “Este cambio no sólo responde a una deuda histórica con quienes han sido vulnerados, sino que posiciona a La Rioja en una senda de modernización y justicia real. Es una conquista colectiva”, concluyó.

 medios el independiente

INFORMA

NUMEROS DE CONTACTO

RECEPCION

0380 154306667

GRACIAS SAN LA MUERTE



SOS MI VIDA, TE AMO CON EL ALMA.

CLAUDIO

Gobierno y EDELaR articulan acciones en zona este a través del Plan Angelelli

Entre los trabajos realizados, se destacó la colocación y reposición de alrededor de 50 luminarias de alumbrado público en puntos estratégicos y de alta circulación. Además, se gestionaron 270 solicitudes de alta para conexiones eléctricas domiciliarias.

El Plan Angelelli, en articulación con la empresa EDELaR, avanzó en una serie de trabajos en el barrio Francisco II y zonas

aledañas, con el objetivo de acercar los servicios de energía eléctrica a la comunidad. Esta iniciativa responde a las demandas relevadas a partir de la intervención que el Plan de Desarrollo e Integración Urbana viene llevando adelante en ese sector de la ciudad Capital.

Entre los trabajos realizados, se destacó la colocación y reposición de alrededor de 50 luminarias de alum-



Los operarios realizaron colocación y reposición de alrededor de 50 luminarias de alumbrado público.

brado público en puntos estratégicos y de alta circulación, previamente identificados por las y los vecinos. Además, se gestionaron 270 solicitudes de alta para conexiones eléctricas domiciliarias.

Al respecto, la diputada nacional Gabriela Pedrali, responsable de la ejecución del Plan Angelelli, señaló: “Hace varios años venimos trabajando en el barrio Francisco II y sus

alrededores, escuchando y dando respuesta a las inquietudes que nos plantean las familias. Estas acciones con EDELaR responden a pedidos puntuales que nos hicieron llegar los vecinos, y también a la intención del Gobierno de La Rioja de regularizar las conexiones domiciliarias, para que puedan contar con un servicio mejor, de calidad y más seguro”.

Desde el Plan Angelelli

también informaron que continúan atendiendo al público los días martes y jueves, de 9 a 12 horas, en el Espacio Comunitario Laboral del barrio Francisco II.

Los interesados en realizar el trámite de conexión eléctrica domiciliaria deberán asistir con la documentación correspondiente, siendo requisito que se presente la persona titular del servicio.

De febrero pasó a junio

El Gobierno nacional volvió a postergar habilitación del “Nudo Vial El Chacho”

Al corte total de tránsito anunciado por Vialidad de la Nación en el distribuidor vial El Chacho hasta el próximo lunes para tareas de asfaltado se sumó una nueva postergación para su inauguración, prevista ahora, para dentro de 45/60 días según el organismo nacional que asumió la administración de la obra con el objetivo de concluirla más rápido que la provincia.



A un tránsito hasta ahora bastante precario por los desvíos mal señalizados, calles rotas y embotellamientos se sumó este martes, el anuncio del jefe del Distrito 8 de Vialidad Nacional, Alexis Wol, de suspenderlo totalmente por cuatro días para tareas de asfaltado, entre otros.

El distribuidor fue paralizado en enero 2024,

tras la asunción de Milei como toda la obra pública nacional tanto que sólo 62 de 2.677 obras que se realizaban en todo el país, avanzan. La Rioja figura entre las provincias más afectadas por la suspensión lo que llevó al gobernador Ricardo Quintela a sostener que “sin inversión pública, el desarrollo del interior queda en pausa” dejando a todas las provincias y a la obra pública

fuera de la gestión del Gobierno nacional.

Tras un trabado acuerdo con el Gobierno nacional y la supuesta gestión del diputado nacional por LLA Martín Menem se reanudó, a mediados del año pasado, esta obra más conocida como rotonda del Chacho, anunciándose la inauguración para febrero, luego se postergó para marzo y ahora junio por falta de fondos

nacionales.

Aunque Menem asumió la responsabilidad de gestionar los fondos para su terminación, lo cierto es que estuvo frenada en varias ocasiones desde la llegada de Milei a la presidencia porque la Nación siguió incumpliendo los pagos a las empresas, con las lógicas consecuencias para decenas de miles de vecinos que transitan por la zona.

Desde que Javier Milei asumió la presidencia, el ajuste fiscal barrió con la inversión en obra pública y paralizó proyectos en todo el país y la obra del Nudo Vial del Chacho como varias otras que estaban en construcción y fueron paralizadas en la provincia son símbolo de cómo encara el Gobierno nacional su gestión. A su vez las demoras, que ya se arrastran desde fines de 2023, exponen las contradicciones del gobierno libertario y la falta total de compromiso con las provincias.

En el Gobierno provincial cuestionan a Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados y principal referente del oficialismo en La Rioja porque se burló del tema hablando de la “rotonda de los tachos”, pero nunca dio explicaciones sobre las permanentes demoras actuales.

Aplicación de Ley Micaela

“En La Rioja disminuyó la tasa de femicidios en 2024” dijo Navarro

El Gobierno Provincial a través de la Secretaría de la Mujer y Diversidad lanzó la capacitación en la Ley Micaela a diferentes áreas del Estado, mediante la cual se busca promover la sensibilización y la comprensión de las desigualdades de género y las violencias basadas en el género.

Durante el acto de apertura la titular del área de Mujer y Diversidad, Karen Navarro, indicó que, esas acciones tienden a la “construcción de un estado presente”, y destacó que “es histórica la cantidad de personas que deciden capacitarse”.

A su vez expuso que, se busca mediante esta legislación, “la construcción de una Rioja mejor a pesar del Estado nacional ausente, y un Milei que dice que esto no existe”.

Por otro lado la funcionaria remarcó que, “en La Rioja disminuyó la tasa de femicidios en 2024, y desde la Secretaría se trabajó en 1.500 denuncias por violencia de género, que son abordadas desde las diferentes áreas provinciales”.

IGUALDAD

A su turno, la diputada Lourdes Ortiz hizo mención al objetivo de la Ley Micaela, subrayando a la “igualdad”, como el principio fundamental y anunció que desde el Poder Legislativo se trabaja en la sanción del nuevo sistema acusatorio con perspectiva de género.

A continuación, la directora de Políticas Públicas e Integración del área de la Mujer y Diversidad, Estefanía Bazán comentó que la capacitación, que será de cuatro encuentros, está destinada a aportar conceptos teóricos sobre la normativa legal, con oradores de distintas funciones del Estado.

En el primer encuentro, la titular del Juzgado de Instrucción, de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2 de La Rioja, Gisela Flamini, hizo un repaso de cuáles son los conceptos clave de la Ley Micaela N° 27.499, que promueve la capacitación de todas las funciones del Estado, en perspectiva de género, sosteniendo que, “escuchar con empatía” es la base para el mejor abordaje de las violencias.



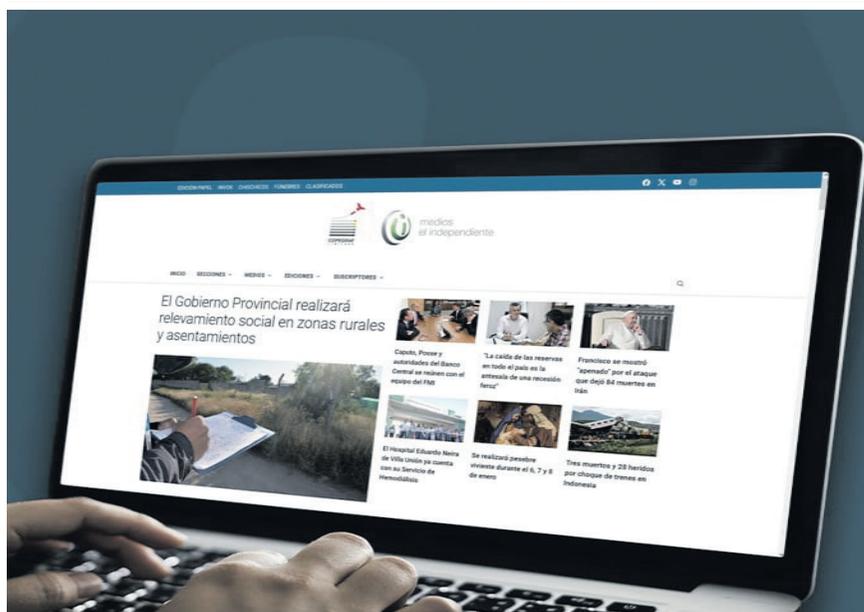
Gran cantidad de participantes en la capacitación de la Ley Micaela.

En ese mismo marco, la magistrada contó que desde la Justicia se ordenan de 30 a 40 medidas cautelares de protección a víctimas de violencia, diariamente en La Rioja.

Repasó posteriormente, los tipos de violencia que se encuentran estipulados en la Ley, y las modalidades de las mismas, resaltando además, las legislaciones y tratados internacionales que asisten a las víctimas, como así también la Constitución Nacional y Provincial; y el proto-

colo que se dispuso desde La Rioja para abordar ese flagelo.

Participaron del encuentro, representantes e integrantes de la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública, la Secretaría de Políticas de Empleo; el Ministerio de Transporte y Comunicaciones; el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social; la Secretaría de Culturas; la Secretaría de Derechos Humanos; APOS, entre otras áreas del Estado provincial.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

“Fuerte impacto económico”

La Rioja superó el 70 por ciento de ocupación durante Semana Santa

Con un promedio de ocupación del 74 por ciento, La Rioja vivió un fin de semana extra largo de Semana Santa marcado por el movimiento turístico, tanto nacional como local, que dejó un impacto económico estimado en \$1.648 millones. Según OETuLR, “las cifras reflejan el dinamismo del sector en un contexto nacional desafiante para la actividad”.

El balance fue difundido por el Observatorio Económico del Turismo de La Rioja (OETuLR), que registró un total de 18.944 pernóctes y una estadía promedio de 3,2 noches. La afluencia de visitantes benefició a distintos sectores de la economía local, impulsados por una amplia oferta de propuestas que combinaron turismo religioso, experiencias



Desde el Observatorio Económico del Turismo de La Rioja, informaron que durante Semana Santa hubo un importante impacto en el sector.

culturales, actividades de aventura, sabores tradicionales y el reciente lanzamiento del bus turístico Ruta del Vino Riojano. Villa Unión fue el departamento con mayor ocupación, alcanzando el 85%, seguido de cerca por Chile-

cito y Chamental con un 80%. Famatina y Arauco registraron un 75%, Olta un 70%, y la Capital provincial alcanzó el 50%.

El secretario de Turismo, José Rosa, destacó el trabajo conjunto entre el sector público y

privado para posicionar a La Rioja como un destino sostenido durante todo el año. “Sabemos del gran potencial turístico que tenemos y del beneficio que significa para la provincia el desarrollo de la actividad. Venimos trabajando mancomunadamente con el sector privado, acompañándonos y proyectando nuevas acciones”, afirmó. Además, subrayó el éxito de la nueva propuesta del bus turístico y el acompañamiento de turistas en cada experiencia.

Rosa también remarcó la importancia del relevamiento de datos como herramienta de planificación: “Contar con datos precisos sobre la actividad es fundamental para su fortalecimiento. El observatorio viene trabajando exhaustivamente en distintos puntos de la provincia, recopilando información clave y confiable que nos permite tomar decisiones y planificar políticas públicas eficaces”. Con estos resultados, La Rioja reafirma su posicionamiento como destino destacado del Norte argentino y ya proyecta nuevas acciones para seguir fortaleciendo el sector turístico en los próximos meses.

Instituto Manuel Belgrano invita a jornada de donación de sangre

El Instituto Privado Manuel Belgrano, junto al Centro Regional de Hemoterapia y el Ministerio de Salud de la Provincia, convoca a la jornada de colecta externa de sangre y registro de donación de médula ósea a realizarse el próximo 30 de abril.

La iniciativa se desarrollará de 8:00 a 11:00, en las instalaciones del IPMB, en calle 25 de Mayo 475 (antes de llegar al Tajamar).

Las personas donantes deberán acercarse a dicha institución, teniendo en cuenta los siguientes requisitos y condiciones para donar: Tener entre 16 y 65 años, descansar 6 horas como mínimo, pesar más de 55 kg, presentar DNI, desayunar con azúcar, evitando lácteos y gozar de buena salud.

Se puede donar: Si tuvo hepatitis hasta los 12 años, si es hipotiroideo o hipertenso controlado, si es diabético no insulino dependiente, si pasaron 30 días de haberse colocado la vacuna del dengue, si pasaron 12 meses de un parto o cirugía y 6 meses de tatuajes o piercing, si no tomó antibióticos en las últimas horas, si no tuvo fiebre o diarrea los últimos 15 días, si no tuvo intervención odontológica en los últimos 15 días.

Como cada año, y en lo que será su quinta participación, el Instituto Privado Manuel Belgrano se sumará a esta acción solidaria y generosa, recordando que con cada donación de sangre, se salvan tres vidas. Para reservar turno de donación, comunicarse a los números 3804-477979 ó 3804-114511.

Gira de la AMP por Patquía y Chilecito

Entre el lunes pasado y ayer, integrantes de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Maestros y Profesores visitaron las ciudades de Patquía y Chilecito, con el objeto de llevar adelante varias acciones.

En primer lugar concretó visitas a instituciones escolares del medio, con el objeto de acercarse a los trabajadores de la educación, y acceder a la realidad y las demandas de los mismos.

Estas visitas, sirvieron para poner en conocimiento a cerca de la realidad que vive el sindicato y también se acercaron las resoluciones de primer cuarto intermedio de la 268ª Asamblea. La conclusiones encaminan al sindicato a una nueva Asamblea Provincial y al tratamiento de temáticas recogidas del debate en torno al orden del día. En segundo lugar, en Chilecito, se llevó a cabo una reunión en la sede de La Bancaria, de la cual participaron otros sindicatos del medio. Las conversaciones rondaron en torno al grave ataque que sufre la AMP, y a la crítica situación que atraviesa el sistema de salud provincial y en particular en Chilecito.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD
99.1 radio independiente

EDICTOS JUDICIALES

La señora Jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción judicial, Dra. Claudia R. Zárate, Secretaría “A” de la actuario, Dra. Margot Chade, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la extinta Sra. CARLOTA MARTA GERLING, L.C. N° 4.255.262, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° 20201240000039600, Letra “G”, Año 2024, caratulados: “GERLING, CARLOTA MARTA/SUCESION AB-INTESTATO”, dentro del término de QUINCE (15) DIAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Chilecito, 11 de Abril de 2025. **VTO.: 26-4-2025.**

La Sra. Juez Unipersonal de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala N° 4, Dra. María Haidee Paiaro, Secretaría “B” de la actuario Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci, en autos Expte. N° 10202240000038930, Letra “R”- Año 2024- Caratulados: “RODRIGUEZ FLORES RODRIGO/PRESCRIPCION ADQUISITIVA INFORMACION POSESORIA” hace saber por tres (3) veces que el señor RODRIGUEZ FLORES RODRIGO DNI N° 8.304.066 ha iniciado juicio de Información Posesoria sobre un inmueble ubicado en Avda. Leandro N. Alem s/n entre calles Dardo de la Vega Díaz y calle Chaco de la ciudad de La Rioja aprobado por disposición de la Dirección Provincial de Catastro bajo el N° 027308 con fecha 23 de Mayo de 2024 efectuado por el ingeniero Luis Eduardo

Vega. Consta de los siguientes datos identificatorios: Nomenclatura Catastral N° Dpto:01;C:1,S:B,MZ:133,P:45. Superficie total de 322,49 m2.- Colinda al norte: Orlando Gordillo, Avda. Alem 289, al este: Avda. Leandro N. Alem, al oeste: más terreno del cesionario Diego Dante Martín Monárdez, domicilio calle Costa Rica 111, barrio de Vargas, al sur: Lorenza Chumbita Gordillo, Avda. Alem 258.- Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a presentarse en el término de diez (10) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, Marzo de 2025. **VTO.: 24-4-2025.**

La Sra. Jueza de la Sala Unipersonal N° 2 de la Cámara Unica en lo Civil, Comercial y de Minas de la Tercera Circunscripción Judicial de la

Provincia de La Rioja, Dra. María de las Mercedes MOLINA, Secretaría “B”, hace saber por un (1) día, que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de MONTIVERO MARIO ALFREDO DNI N° M6.721.155 a comparecer a estar a derecho en Autos Expte N° 30102240000041026-Letra “M”-Año 2024-Caratulado: MONTIVERO MARIO ALFREDO-SUCESION AB INTESTATO, dentro del término de (30) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley.- Secretaría, Chamental, La Rioja, 1 de Abril de 2025. **VTO.: 24-4-2025.**

La Sra. Jueza de la Sala Unipersonal N° 2 de la Cámara en lo Civil, Comercial y de Minas de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Mercedes

MOLINA, Secretaría “B”, hace saber por un (1) día, que cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de SALINAS EDUARDO CESAR DNI N° 21.356.867 a comparecer a estar a derecho en Auto Expte. N° 30102250000041356-Letra “S”- Año 2025-Caratulado: SALINAS EDUARDO CESAR-SUCESION AB INTESTATO, dentro del término de (30) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley.- Secretaría, Chamental, La Rioja, 1 de Abril de 2025. **VTO.: 24-4-2025.**

La Sra. JUEZA ELECTORAL SUPLENTE DRA. SILVANA NOELIA LARA, y la DRA. PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ-SECRETARIA- en los autos Expte. N° 306, Letra “P”, Año 2019, Caratulados: “PARTIDO POLITICO PROVIN-

CIAL SUMEMOS” que se mitan por ante el Juzgado Electoral de la Provincia, se ha ordenado la publicación del presente EDICTO, por el que se hace saber por una (1) vez, que mediante Resolución de fecha catorce de Agosto del año dos mil diecinueve, dispuso otorgar Personería Jurídica Política para actuar en el ámbito de la Provincia de La Rioja al Partido Político Provincial “SUMEMOS” con domicilio partidario y legal constituido en calle Molle y Mora Blanca, casa 10 del B° Federal 21 de la Provincia de La Rioja teniendo al Sr. RAMIRO HERNAN GALVAN DNI N° 26.288.174 y a la Sra MARCELA ALEJANDRA GARROT DNI N° 34.025.275 como representantes del mismo en carácter de presidente y apoderada respectivamente del mismo. Secretaría, 9 de Abril de 2025. **VTO.: 24-4-2025.**

Aumentó un 150% la demanda de consultas en el Hospital de Fátima

Laura Carrizo, directora del hospital de Clínicas Virgen María de Fátima, reflejó la situación actual de los profesionales médicos, tras la llegada de la rectora Natalia Álvarez Gómez. Además contó que aumentó la demanda de consultas en el nosocomio universitario.

Carrizo en diálogo con **Medios El Independiente** comentó sobre la situación del hospital universitario, luego de la asunción de Álvarez Gómez a la Universidad Nacional de La Rioja, "al momento que tomamos la gestión con la rectora Natalia Álvarez Gómez, desde el año pasado se viene trabajando para reactivar los servicios del hospital. Este trabajo es de forma ordenada y gradual, donde hoy tenemos trabajando y funcionando entre un 75-90 por ciento de los consultorios externos, en donde la demanda aumentó ampliamente".

Marcó que actualmente el alza en las consultas es de un 150 por ciento. "El hospital estuvo cerrado, sin funcionamiento. Si bien los consultorios funcionaban en algunas áreas, de



Desde el Hospital de Clínicas indicaron que aumentaron las consultas en el nosocomio y habló de la situación de los profesionales.

a poco se trabaja gradualmente en la demanda de la comunidad, y proyectando otras acciones como por ejemplo en la semana se trabaja en

la cuestión de agenda, donde se realizará el lanzamiento de Telemedicina que es la atención desde el Hospital de Clínicas hacia el interior

de la Provincia". Para que el mismo funcione, se espera que se concrete "la cuestión logística, con las sedes del interior para dar la atención necesaria de las especialidades con la necesidad que hay de especialistas en el interior".

La profesional además indicó que tuvieron la renuncia de médicos traumatólogos, necesarios para el funcionamiento de un hospital. "La gestión está tratando de conseguir traumatólogos para hacer la cobertura de esa necesidad. Y también el tema de aparatología en cuanto a lo que es diagnóstico por imágenes, se trabaja para poner en funcionamiento esa área para hacer la cumplimentación de funcionamiento con consultorios. Estaba todo el hospital sin funcionar. Hoy lo único que funciona son los consultorios, y se reactivó laboratorios, no teníamos insumos y no había forma de conseguirlo. Se compraron los insumos, y ahora lo tenemos funcionando. No hay internados, no funciona".

Recordó que el hospital trabaja con APOS, OSDE, OSUNLaR, y se realizó la firma de convenio con el Colegio Médico, donde se atienden todas las obras sociales nacionales.

Vacunación de las Américas

Continúa el plan de salud alrededor de la Provincia

En comunicación con **Medios El Independiente**, la Jefa de Inmunizaciones, Silvia De Donatis, comentó que durante la Semana de Vacunación de las Américas, consumada del 26 de abril al 6 de mayo, se continuará con la aplicación de vacunas contra: dengue, virus sincicial respiratorio y otros refuerzos.

Bajo el lema "Tu decisión marca la diferencia", y enmarcada dentro de la campaña anual organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que se celebra cada abril, se realizarán múltiples actividades orientadas al tema.

"Son propuestas pensadas para sensibilizar y promover la importancia de las vacunas como una herramienta fundamental", comentó. Además, resaltó el efecto positivo que genera, no tan sólo en el ámbito físico.

En este punto, exteriorizó que se realizarán acciones en hospitales locales y Centros Primarios de Atención de Salud (Caps), tanto en esta Capital como en el interior de La Rioja. "Las personas podrán acceder a un calendario mayoritariamente completo, así como puntos claves de información", dijo.

Con respecto a la campaña, hizo hincapié



El proyecto inicia este sábado y finalizará el próximo 6 de mayo.

en que se llevará a cabo en dos categorías: la primera para todos los grupos de riesgo, es decir, infantes, personas gestantes, adultos mayores a 65 años, personal de salud e individuos con comorbilidades de base; la segunda, estará centrada en el VSR,

una de las principales causas de muertes de niños y niñas menores a dos años.

Por último, la jefa de Inmunizaciones invitó a las familias a completar el carnet de sus hijos o hijas en los distintos centros habilitados.

EDICTOS

El Señor Secretario del Agua, Ing. Raúl Edgardo Karam, designado mediante Decreto Nº 052/19, hace saber que en los autos Expediente G10.1-0682.1/24, caratulados "TRAMITA OFICIO REMITIDO DESDE EXCMA. CAMARA CIVIL, COMERCIAL, DE MINAS, CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARIA "A" - TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DPTO. CHAMICAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA, (Expediente judicial Nº 3010123000035885, LETRA: "O", AÑO: 2023, caratulados: "OCHOVA, MAXIMILIANO NICOLAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-INFORMACION POSESORIA)", se ha dictado con fecha 17 de Marzo de 2.025, la Resolución S.A. Nº 0758/25, cuyo texto se transcribe: "LA RIOJA, 17 de Marzo de 2.025.- VISTO:- CONSIDERANDO: EL SECRETARIO DEL AGUA RESUELVE: ARTICULO 1º.- FIJASE la línea de Ribera correspondiente al Rio de Olta en Loma Blanca - Departamento General Belgrano Provincia de La Rioja fijada en estudio técnico, realizado por equipo técnico perteneciente al Ministerio de Agua y Energía, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 153,39m³/seg., según Planimetría de fs. 22, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: vértices de la Mensura (puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) de la Mensura del Agrimensor Cobresi, como así también la línea de ribera de Margen derecha (vértices 131, 121, 120, 107, 106, 137 y 138) y de Margen izquierda (vértices 127, 126, 114, 113, 100, 132 y 142).- ARTICULO 2º.- HACESE CONSTAR por la presente que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Gestión Ambiental a fs. 28/32, de Obras y Proyectos a fs. 21/22, como así también a todo lo prescripto por la Ley Nº 8871, Ley Nº 25.675, Ley General de Ambiente, Ley Nº 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18.587: Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley Nº 7.801 de Medio Ambiente, Ley Nº 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva Provincial Nº 002/19, 082/19 y 048/20.- ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar a la Cámara Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, Secretaría "A" de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Chamical y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y a los Municipios correspondientes; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4.295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley Nº 9.356.- ARTICULO 4º.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTICULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION S. A. Nº 0758/25.- Firmado Ing. Edgardo Karam Secretario Del Agua, Ministerio de Agua y Energía.- En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley, póngase DE MANIFIESTO por los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcripto, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución S.A. Nº 758/25 supra transcripta.- Publicaciones por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.- La Rioja, 28 de Marzo de 2.025.- Secretaria del Agua.- Ing. Raúl Edgardo Karam, Secretario del Agua.-

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS y TUS COMBOS en:
MIBOLETERIA.COM.AR

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS Nº 750 . TEL (380) 44-61893

ADRIAN SUAR FERNAN MIRAS NATALIE PEREZ BENJAMIN ROJAS
CADA FAMILIA TIENE SU PROPIO IDIOMA
MAZEL TOV
DIRIGIDA POR ADRIAN SUAR

¡TODOS SON SUSPICIOSOS!
DROP
SINOPSIS: MURDERE

BLANCA NIEVES

MINERÍA
3 DE ABRIL

BEN AFFLECK EL JON BERNTHAL
CONTADOR 2

CADA NOCHE UNA PESADILLA DIFERENTE
UNTIL DAWN
NOCHE DE TERROR
EL DIRECTOR DE CUÁNDO LAS LUCES SE APAGAN Y ANNABELLE 2: LA CREACIÓN
EXCLUSIVAMENTE EN CINE
MUY PRONTO

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

f CINEMACENTERARGENTINA t CINEMACENTER3D i CINEMACENTERARG

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.



NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



Información de denuncia

Para realizar una denuncia por posibles casos federales, como comercialización de estupefacientes, los interesados en colaborar pueden acercarse a la central de la Policía Federal de La Rioja (San Nicolás de Bari, al 933. B° Centro, ciudad Capital) o comunicarse al teléfono 3804425374. La denuncia es anónima y la guardia atiende las 24 horas del día.

7

Allanamientos simultáneos

La Policía logró el secuestro de más de 290 dosis de cocaína y 90 de marihuana

En horas de la tarde de ayer, se desplegó un operativo en distintos puntos de la Capital riojana, que consistió en dos allanamientos simultáneos. Como resultado, se procedió a la detención de dos personas involucradas en la venta de drogas y, además, se incautó una gran cantidad de dosis de cocaína y marihuana, como así también otros elementos de relevancia para la causa.

Continúan las acciones en el marco de la lucha contra el narcotráfico en La Rioja. Por ello, se concretó este procedimiento durante la jornada de ayer, alrededor de las 13:00, el cual estuvo a cargo del personal de la Dirección

Dos detenidos

Finalmente, desde la Policía de la Provincia confirmaron que se concretó la detención de dos sospechosos. Por orden del juez Federal de La Rioja, Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, se procedió a la captura y detención de una mujer y un hombre, de apellidos Flores y Córdoba, respectivamente. Los mismos, se encuentran acusados de infringir la Ley N° 23.737 sobre tenencia y tráfico de estupefacientes.

General de Prevención e Investigación del Narcotráfico, Trata de Personas e Investigaciones Complejas de la Policía de la Provincia. Los mismos, contaron con el apoyo del personal del Departamento CAPE y de Infantería, siguiendo una orden judicial emanada desde el Juzgado Federal de La Rioja.

Siguiendo esta línea, el procedimiento consistió en dos allanamientos que se

llevaron delante de manera simultánea en domicilios situados en los barrios Los Obreros 2 y Cochangasta de esta ciudad.

“Las intervenciones fueron el resultado de una exhaustiva y minuciosa investigación que permitió identificar puntos de comercialización de estupefacientes”, destacaron desde la Policía de la Provincia, a través de un parte de prensa oficial. En este último, se detalló el resultado de dichos operativos, lográndose el secuestro de una gran cantidad de sustancias ilegales, tratándose de un total de 297 dosis de clorhidrato de cocaína y 93 de marihuana.

Por su parte, durante la inspección en las viviendas antes mencionadas, también se incautaron 13 teléfonos celulares, una balanza gramera de precisión y dinero en efectivo, siendo un total de 3.471.900 pesos en efectivo. A su vez, se secuestraron tres vehículos; dos motocicletas de 110 cc y un automóvil, entre otros elementos de interés para la causa.



Se realizaron allanamientos en los barrios Los Obreros 2 y Cochangasta, donde se logró el secuestro de cocaína y marihuana.

EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS



3804-551200
0800-888-0707

En Chilecito

La Justicia procesó a dos conductores involucrados en un siniestro vial fatal

Se trata de la causa que intenta esclarecer la muerte de Katherina Leiva, la joven de 17 años que murió en 2020 tras protagonizar un grave siniestro vial. Por este hecho, la Justicia chilecitera determinó procesar y dictar prisión preventiva en contra de José Geovanni Pavón y Lucas Omar Garro, acusados de homicidio culposo y lesiones graves culposas.

Avanza la causa para esclarecer la responsabilidad de dos conductores que estuvieron involucrados en el siniestro vial donde murió Katherina Mailen Leiva Arancibia, ocurrido en Chilecito, durante el 2020.

Siguiendo esta línea, el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N°2 de la Segunda Circunscripción Judicial, con

La resolución del Juez

Finalmente, el magistrado resolvió dictar el procesamiento para Garro y Pavón, considerados coautores responsables del delito de homicidio culposo agravado por la conducción antirreglamentaria de un vehículo con motor y del delito de lesiones graves culposas agravadas, delito penado por el Código Penal Argentino. Asimismo, dictó el embargo de los bienes de los procesados hasta cubrir la suma de 7 millones de pesos, que deberán cubrir cada uno.

asiento en la ciudad de Chilecito, a cargo del juez suplente, Dr. Jorge Elías Jalil, dictó el procesamiento de José Geovanni Pavón y Lucas Omar Garro. Los mismos, fueron sindicados como presuntos coautores responsables del delito de "Homicidio Culposo Agravado por la conducción Antirreglamentaria de un vehículo con motor y Lesiones Graves Culposas Agravadas", ambos en concurso ideal.

Cabe remarcar que el hecho que se les imputa sucedió el 20 de julio de 2020, en la Ruta Provincial N° 15 de la ciudad de Chilecito, alrededor de las 7:30. Dos motocicletas que se trasladaban en mismo sentido cardinal colisionaron entre sí a la altura del kilómetro 1.

Uno de los rodados era una Honda Tornado XR 250, conducida por Pavón, quien circulaba con una acompañante de 17 años, mientras que el segundo vehículo era una Brava Nevada 110, que era manejada por Garro, quien iba con Katherina.

Producto del fuerte impacto, los cuatro jóvenes, que circulaban sin casco protector colocado, cayeron pesadamente al asfalto, sufriendo graves lesiones.

En la escena del hecho trabajó personal del DEM 107 para el resguardo de los involucrados. Posteriormente, se confirmó a través de un informe médico que una de las acompañantes, tratándose de Katherina, había perdido la vida como consecuencia de las graves heridas. En tanto a la otra ocupante,

presentó múltiples contusiones, que pusieron en grave peligro su vida.

Por su parte, en el reporte realizado por personal interviniente de la Dirección de Tránsito, quedó probado que ninguno de los dos imputados tenían licencia de conducir al momento del incidente, mientras que uno de ellos tenía 0.69 g/l de alcohol en sangre.

REPORTES Y ELEMENTOS PROBATORIOS

En la investigación del caso, se receptaron distintos testimonios, como así también el aporte de informes de pericias referidas a la accidentología vial, que llevaron a tener mayor claridad del hecho ocurrido. Ante ello, recayó la imputación penal para ambos conductores, según el análisis del agente fiscal, en base a lo aportado en el proceso judicial por la supuesta comisión del delito "de homicidio por la conducción antirreglamentaria de un vehículo con motor".

En la etapa procesal, luego de la sumatoria de elementos probatorios, se llegó a la conclusión de la existencia del delito donde se acusa a ambos conductores de las motocicletas involucradas en el siniestro vial. Los dos quedaron imputados en calidad de coautores material y penalmente responsables, luego de una serie de circunstancias que fueron expresadas por los testimonios e informes.



¡YA SABÉS!

EN NUESTRAS REDES SOCIALES,
expresate, comentá, danos tu opinión.



independientetv



elindependientedigital



@independientelr



elindependientedigital



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real,
cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al 3804 551200

Traslado de oficinas de Edelar

Edelar informó a sus usuarios que a partir del 22 de abril, sus oficinas de atención comercial de Chepes se trasladaron temporalmente al anexo de la Municipalidad del Departamento Rosario Vera Peñaloza. Esta situación es se debe a tareas de refacción de las oficinas actuales. La atención comercial será de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas. Pagos y cobros por ahora sólo en la sucursal de Banco Rioja de Chepes.

9

MMO y Electromecánica

Chepes: capacitaron a alumnos en Higiene y Seguridad en Obra

CHEPES (C). Estudiantes de 5° y 6° año de la especialidad, Maestro Mayor de Obra y de Electromecánica, de la EPET "Director Juan Marino Cioce" recibieron una charla sobre higiene y seguridad. Luego, abordaron los accidentes en obra y elaboraron un ATS para terminar la jornada.



Estudiantes, ex alumnos, docentes y directivos se capacitaron en Seguridad en el Trabajo.

La capacitación fue dictada a principios de esta semana, por el profesor Darío Palacios, en el marco del Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo, conmemorado cada 21 de Abril. En la oportunidad, se habló de las causas de accidentes en obras, cómo evitarlos, los elementos de protección personal y cómo armar un correcto Análisis de Seguridad en el Trabajo (ATS).

Resaltaron que es fundamental programar el funcionamiento de una obra, proyectando las tareas con recomendaciones para los operarios, albañiles o mano especializada, hacer una charla de cinco minutos antes de comenzar cada día de trabajo para garantizar el buen desempeño de los empleados.

La instrucción resulta una herramienta

primordial para la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Se trata de un método sistemático que permite identificar los peligros potenciales asociados a una tarea, evaluar los riesgos y establecer medidas de control para minimizarlos.

En tanto, el objetivo principal del ATS es la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Al identificar los peligros y

evaluar los riesgos, se pueden implementar medidas de control para minimizar la probabilidad de que ocurran accidentes o que los trabajadores se enfermen.

En la oportunidad, también asistieron algunos egresados de la escuela EPET, además de algunos ex alumnos que están estudiando Higiene y Seguridad en la Construcción.

Juan F. Quiroga

Investigan posible caso de rabia en Río de las Cañas

Un equipo compuesto por la veterinaria Nancy Aguilera, el Ing. Gabriel Sánchez y la Ing. Carolina Cerezo, fueron recibidos por el vecino Eduardo Flores en Río de las Cañas. El objetivo de la visita fue investigar un posible caso de rabia equina en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga.

Sobre los hallazgos y acciones, a través de la página oficial del Municipio dieron a conocer que al llegar al lugar, se encontró al animal presentando síntomas musculares rígidos nerviosos.

En tanto, que el día 16 de abril se tomaron las muestras por SENASA para ser enviadas al laboratorio para saber el resultado del mismo. Posteriormente, se informó al productor dueño del animal sobre las medidas a tomar para evitar la propagación de la enfermedad. En cuanto a las recomendaciones a la comunidad, cabe aclarar primero que la rabia se transmite a través del murciélago, por lo que subrayaron que es crucial extremar las medidas de cuidado. En esta línea, recomendaron a vecinos estar atentos a cualquier síntoma sospechoso en animales y tomar medidas preventivas.

Respecto a los próximos pasos a llevarse a cabo, señalaron que los resultados de los análisis de laboratorio determinarán si el diagnóstico es positivo o negativo. A partir de esto, se tomarán medidas adicionales según sea necesario para proteger la salud animal y humana en la región.

R. V. Peñaloza

La Dirección de Turismo, dependiente de la Secretaría de Gobierno, brindó detalles del paso turístico en el departamento Rosario Vera Peñaloza con un relevamiento de ocupación hotelera y un operativo turístico en estaciones de servicio.

Los resultados del mismo se dieron a conocer a través de la página oficial del Gobierno Municipal. Por un lado, en lo que respecta a la ocupación hotelera, informaron que abarcó un 70% de ocupación el pasado fin de semana santa, demostrando una sentida merma del turismo en la ciudad de Chepes. Además se llevó a cabo un operativo turístico donde se hizo entrega, a viajeros y turistas de paso, de folletería con información hotelera, rutas y puntos culturales, históricos y turísticos de Rosario Vera Peñaloza acompañados de una muestra de productos regionales de la zona.

Por su parte, personal del área de turismo estuvo a cargo de realizar un relevamiento hotelero en la ciudad, entregando mapas y folletería informativa del departamento.

Detallaron paso turístico durante Semana Santa



A viajeros y turistas de paso se les hizo entrega de folletería con información hotelera, rutas y de diferentes puntos.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Colegio de Pagancillo

En la mañana de ayer, la comunidad educativa del Colegio Secundario de Pagancillo, localidad del departamento Gral. Felipe Varela, se reunió para participar en un taller sobre la Jura de la Reforma de la Constitución Provincial. El evento estuvo destinado a los estudiantes de Tercer Año.

Taller de “Jura de la Reforma de la Constitución Provincial”



Estudiantes, docente a cargo y disertantes tras finalizar el taller.

Dicha jornada fue organizada por la Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior, a cargo del supervisor Lic. Manuel Alejandro Vera; la ATT de Nivel Medio Lic. Silvia Villafañe y la ATT de ESI Prof. Stella Maris Mon-

dino, junto a los diputados constituyentes, Rosana Tejada y Angel Nicolás Páez.

Asimismo, la rectora de la institución, Milena Rosález, participó activamente del taller junto a todo el alumnado, permitiendo que el mismo

de desarrolle en un ambiente de reflexión y aprendizaje. En tanto, los estudiantes tuvieron la oportunidad de profundizar en el conocimiento de la Constitución Provincial y su importancia en la vida cotidiana, como también reflexionar sobre

el papel que juegan como ciudadanos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Por otro lado, la presencia de los Diputados Constituyentes y la ATT de ESI de Nivel Medio, enriqueció la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, quienes pudieron plantear sus dudas y reflexiones sobre la Constitución Provincial. “El taller fue un espacio de diálogo y debate, donde se fomentó la participación ciudadana y la reflexión crítica sobre la importancia de la Constitución en la vida de los riojanos”, destacaron al respecto desde la organización del evento.

El mismo, agregaron, “es un ejemplo del compromiso de la Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior y de los diputados constituyentes con la educación y la formación integral de los estudiantes”. Por su parte, la comunidad educativa del Colegio Secundario de Pagancillo expresó que “se siente orgullosa de haber podido participar en este importante taller”, que sin duda contribuirá a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

En Chepes

Atención y descarga de la app Apos Móvil

En la jornada de este lunes, personal del departamento de fiscalización de APOS La Rioja, encabezado por María Nievas, fue recibido por la intendenta de Rosario Vera Peñaloza Laura Carrizo y la secretaria de Gobierno, Flavia Marín.

La delegación de la obra social provincial brindó atención personalizada a sus beneficiarios del departamento.

En la oportunidad, fueron varias las personas que recibieron asesoramiento sobre el uso y descarga de la credencial digital de la aplicación APOS La Rioja Móvil. Cabe señalar que el uso de la credencial digital para recibir prestaciones asistenciales a través de la obra social es obligatorio, exceptuando a beneficiarios mayores de setenta (70) años, quienes sólo deben presentar su DNI o carnet físico de APOS. Además de realizar una atención integral para sus afiliados.



Personal de APOS, brindan atención al público para consultas y descarga de la aplicación móvil de la obra social.

Chemical

Cosecha de mieles en sección en Escuela 182

En la Escuela Rural N° 182 El Quebrachal, del departamento Chemical, se realizó la primera cosecha de miel y de mieles en sección en el apiario escuela. Participaron de la actividad docentes, estudiantes y profesionales del INTA AER Chemical.

Este trabajo es fruto de la articulación del INTA a través de la Agencia de Extensión Rural Chemical y la anteriormente mencionada institución, con el objetivo de continuar trabajando en las diferentes actividades que permitan aumentar el número de colmenas en el apiario generando valor agregado a esta producción. Asimismo, se busca contribuir al proceso de aprendizaje de los estudiantes incorporando las buenas prácticas apícolas en el apiario escuela.

Desde el establecimiento educativo destacan la articulación para llevar adelante este trabajo conjunto con el INTA y celebran la primera cosecha de mieles en sección como una alternativa para diversificar la producción y generar valor agregado. También, señalan que la producción cosechada será empleada para el consumo escolar y el excedente para su comercialización local.

Gral. Lamadrid

Impulsan Empleo Joven en comercios

En el marco de las Políticas Activas de Empleo Local, se llevó a cabo en el departamento General Lamadrid, la firma de un Convenio de Entrenamiento con el Sector Privado, que permitirá la inserción de 9 jóvenes participantes del Programa Empleo Joven en comercios y empresas locales.

El encuentro contó con la presencia del intendente Luis Orquera; la secretaria de Políticas de Empleo, Beatriz Tello; la subsecretaria de Promoción del Empleo, Rita Abdala; la directora de Empleo Municipal, Sara Soledo; junto a representantes del sector privado, instituciones académicas y equipos técnicos.

Además, se realizó la entrega de certificados a quienes finalizaron su proceso de entrenamiento (foto), reafirmando el compromiso con la capacitación y la empleabilidad juvenil.



Viví la vida con la Power
la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA
VENDO AMAROK
Trendline 2024
Línea nueva. 140hp
4x2, manual,
8.500km
3804 100145

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA
VENDO CASA
EN ULAPE DPTO. SAN MARTÍN,
2 DORM., COC-COM.,
PATIO Y ENTRADA P/AUTO.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20 MTS.
Consultas: **3804-668871**

VENDO CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

303 - TERRENOS
VENDO TERRENO EN HUACO
Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

304 - DEPARTAMENTOS
VENDO DUPLEX
2 hab, Cocina comedor amplia, lavadero, patio apto guardar moto.
Zona Colegio Pio XII
3804 100145

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO
POR DÍA,
AMOBLEDOS,
EN CAPITAL
Y AIMOGASTA.
3827-406111

307 - SERVICIOS VARIOS
CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS
Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia.
Whatsapp: **1126392509**.

SE OFRECE ALBAÑIL
3804-165009



PRODUCTOS 500
501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS
502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: **380-4941343**

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA
•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: **380 4500493**
FIJO: **4456384**.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

Su Clasificado Aquí
medios el independiente
COPIGRAF LTDA

ahora sí!
Económicos,
Efectivos
y Oportunos.

EL ÉXITO DE SU COMPRA, VENTA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Autos

Propiedades

Empleos

Ventas

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini // **3804-213292**

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

BATERIAS

Sufan

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO Koch-Chemier ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería
MOURA
"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCICIOS VARIOS Y DELIVERY-

EVITE ROTURAS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Realizarán la 16^o edición de la Peña de "Los Olivareños"

Este sábado 26 de abril, a partir de las 22:00, el Club Vial Provincial será el escenario del festejo por los 16 años de "Los Olivareños". La cita promete shows musicales, danzas, comidas típicas y un ambiente festivo como pocos.



Miembros oficiales del grupo "Los Olivareños".

Fernando Moreno, uno de los referentes del equipo, comentó a **Medios El Independiente** que esta ceremonia, instalada en La Rioja desde muchos años, siempre supera las expectativas: "Debemos apoyar al artista riojano, al productor local, a quienes apuestan a estos eventos desde lo privado. Nuestra pro-

vincia necesita vida, y esta peña es una muestra de eso". Seguidamente, recordó que su último festival tuvo lugar en noviembre, donde más de 60 personas bailaron zamba, charera y hasta chaya. En esta oportunidad, anhelan que ese

número se multiplique.

Por otro lado, explicó que la propuesta será de primer nivel, ya que además del equipo, se presentarán diferentes artistas riojanos, entre ellos solistas de áreas departamentales.

En cuanto al bufé, estará repleto de sabores criollos: empanadas, loco y choripanes, todo acompañado de un buen vino riojano.

"Pensamos en la gente, en los precios. Hay muchas familias que vienen, así que tratamos de que todos puedan disfrutar", indicó Fernando. Además, precisó que el cierre tendrá una tandaailable de cuarteto, ideal para coronar la noche.

"La organización está en manos de apasionados que trabajan a pulmón. Detrás de los cuatro dueños de este proyecto están nuestros hijos, amigos, parejas, que dan una mano en todo. Sin ellos sería imposible", aseguró.

Finalizando la entrevista, aclaró que la Peña Aniversario de Los Olivareños no se suspende por mal tiempo, debido a que se efectuará en un lugar techado, totalmente acondicionado para que el público disfrute sin preocupaciones.

Para más información al respecto, consultar en las redes sociales de la banda o al 380 4445422 hasta el viernes a las 20 horas.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 589 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

Las armas nucleares tácticas



A comienzos de abril de 2025, el conflicto en torno al desarrollo nuclear de Irán ha aumentado su gravitación global.

Trump ha hecho saber públicamente que está desarrollando una negociación bilateral con Teherán casi al máximo nivel. Sostuvo que Estados Unidos podría encabezar un ataque a Irán si este país no abandona su plan nuclear. Estas conversaciones entre Washington y Teherán se han llevado adelante en Omán en los últimos días.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, visitó Ryad, la capital de Arabia Saudita, para abordar el futuro de los conflictos de Ucrania y Gaza. En ese contexto, el desarrollo nuclear de Irán no estuvo ausente.

Washington anunció simultáneamente sanciones contra cinco entidades vinculadas al programa nuclear iraní.

La política de desarme nuclear se desarrolla con las imágenes de Hiroshima y Nagasaki como trasfondo. La población mundial ha visto numerosas veces sus efectos aterradores. Los gobiernos se mueven en la misma línea, conscientes de los riesgos para la paz mundial que tendría un conflicto que escale al ámbito nuclear.

Pero probablemente no se parecerá a las imágenes de Hiroshima y Nagasaki. Es que en ochenta años los países que poseen esta tecnología (Estados Unidos, China, Rusia, Gran Bretaña, Francia, India, Pakistán, Israel y Corea del Norte) han logrado cambios que probablemente impliquen mayor alcance, precisión y destrucción que el hongo observado en las ciudades japonesas bombardeadas.

Esto lleva a analizar el problema de las llamadas “armas tácticas nucleares”. El presidente ruso, Vladimir Putin, ha sido el líder global que más veces ha hecho referencia a ellas. Por ejemplo, al desplegar armamento nuclear en territorio de su aliado Bielorrusia, precisó que se trataban de armas tácticas nucleares. A su vez, en varias oportunidades posteriores a la invasión de Ucrania, Rusia realizó ejercicios



militares con estas armas. Algunos de los últimos lanzamientos de Corea del Norte podrían encuadrarse dentro de esta caracterización.

Pero los organismos internacionales que controlan y supervisan la existencia y eventual uso de armas nucleares vienen eludiendo el tema. Hay quienes dicen que lo hacen por falta de información verificable. Pero, como se dijo, sería muy difícil que no se hayan producido avances en alcance, potencia y velocidad. Es decir, que podrían enfrentarse arsenales nucleares mucho más precisos que hace ochenta años. Sólo a modo de ejemplo, el blanco a alcanzar no sería necesariamente un centro de población, sino una obra de infraestructura o incluso una amplia extensión agraria que no tenga población.

Los países con capacidad para tener armas nucleares son los mismos que tienen acceso a esta tecnología militar. Teóricamente, las armas nucleares tácticas son los misiles que países como Rusia o Corea del Norte hacen desfilarse en sus paradas militares. En cuanto al alcance, éste puede variar entre los 20 kilómetros y los 185.

Hace algunos años, el supervisor de armisticios y asis-

Por Rosendo Fraga

tente del Secretario General de la ONU, Jozef Goldblat, afirmaba en su compendio sobre control de estos armamentos: “Debido a su pequeño tamaño, gran número y amplia dispersión, las armas nucleares tácticas no pueden mantenerse bajo estricta supervisión. Mantener el mando y el control sobre dichas armas en una situación de guerra sería particularmente difícil: el temor a que un enemigo las invadiera al inicio de un conflicto armado convencional podría impulsar a los comandantes locales a recurrir a su uso temprano e iniciar una guerra nuclear no prevista por los líderes políticos. Los compromisos unilaterales de reducir o eliminar las armas nucleares tácticas, especialmente los asumidos por Estados Unidos y la Unión Soviética, marcaron un cambio importante en las políticas de las potencias nucleares. Constituyeron un reconocimiento formal de que las armas nucleares ya no eran útiles para la guerra”.

¿Podría plantearse un conflicto en el que los países enfrentados se limitaran al uso de armas tácticas nucleares? No es imposible que así sea. El escenario de armas nucleares tácticas disparándose en forma cruzada puede crear una situación inimaginable con un alto poder de destrucción, aunque de características muy diferente a lo que podríamos denominar un conflicto nuclear clásico.

A sólo título de hipótesis o ejemplo del uso de armas tácticas nucleares de precisión quirúrgica es el de las instalaciones nucleares de Irán, que estarían instaladas en amplias y profundas excavaciones de zonas montañosas, lo que las pone fuera de riesgo de cualquier armamento o ataque convencional. Es una operación militar que Israel no podría llevar adelante en forma autónoma de los Estados Unidos.

Por todo lo expuesto, sería necesario incorporar a las armas nucleares tácticas en los sistemas de control y supervisión internacional.

Cuando el conocimiento se jubila

Por Marcelo Carbone

Imaginemos esto: un empleado clave, con décadas de experiencia y un conocimiento que parece inagotable, anuncia su retiro. De un día para el otro, el “gurú” del equipo, el que sabía cómo solucionar problemas sin siquiera consultar manuales, está preparando su despedida. Su silla vacía simboliza no solo su ausencia física, sino también un vacío de conocimiento, historia y habilidades que, si no se gestionan adecuadamente, pueden poner en jaque la operación de toda la organización.

Este fenómeno, más común de lo que parece, es un desafío crítico en las empresas modernas. ¿Cómo evitar que ese saber invaluable se esfume con la jubilación? ¿Cómo garantizar que las generaciones más jóvenes puedan tomar la posta? ¿Cuáles son los retos y estrategias para la transferencia intergeneracional en las organizaciones?

En muchas compañías, las personas que ostentan el conocimiento clave pertenecen a las generaciones baby boomer (nacidos entre 1946 y 1964) o Generación X (1965-1980). Son los profesionales que crecieron en contextos laborales menos tecnológicos, pero más adaptativos, aquellos que aprendieron a golpe de experiencia y creatividad. Conocen los procesos de memoria, saben qué hacer ante imprevistos y poseen esa flexibilidad cognitiva que solo da el tiempo y la resolución de problemas repetidos.

El retiro de estas figuras plantea un problema estructural. ¿Qué ocurre cuando ellos se van? Procesos que dependen de su conocimiento se ven interrumpidos, equipos más jóvenes, aunque bien formados académicamente, carecen de la experiencia práctica y la intuición de los mayores y la pérdida no es solo operativa; también se pierden los matices culturales y la “memoria histórica” de la empresa.

La clave, entonces, no es preguntarse si habrá un impacto con el retiro de los baby boomers, sino cómo

minimizarlo. Es momento de pensar estratégicamente y convertir el desafío en una oportunidad de innovación, aprendizaje y crecimiento.

Aunque las nuevas generaciones —Millennials y Generación Z— traen consigo habilidades envidiables en tecnología, análisis y creatividad, suelen enfrentarse a dos grandes desafíos cuando intentan asumir el legado de sus predecesores:

Competencias técnicas limitadas: lo aprendido en la universidad no siempre se traduce en el mundo real, y mucho menos si no hay un mentor que guíe el proceso.

Capacidades blandas aún en desarrollo: la capacidad de negociación, la gestión de crisis y la resolución de problemas complejos suelen ser habilidades que los jóvenes aún no han pulido.

El problema no es falta de voluntad ni talento; es una brecha entre lo que saben hacer y lo que necesitan saber. La falta de transferencia activa de conocimiento acentúa esa brecha.

Cuando hablamos de conocimiento, no nos referimos solo a datos o procesos registrados en un sistema. Hay varios niveles de información crítica que se encuentran en peligro:

Know-how técnico: los trucos, atajos y soluciones pragmáticas que los mayores han desarrollado a lo largo de los años.

Historia organizacional: el “por qué” detrás de las decisiones y procesos establecidos.

Relaciones y redes: muchos de los empleados veteranos tienen relaciones de confianza con proveedores, clientes y socios que los jóvenes aún no han construido.

Sin estos elementos, las empresas pierden competitividad, agilidad y, sobre todo, capacidad de adaptación. Para enfrentar este problema, las organizaciones deben

apostar por un enfoque estratégico de soluciones probadas y efectivas:

Programas de mentoría formal: establecer sistemas de mentoría donde los empleados senior trabajen directamente con los más jóvenes. Esto no solo facilita la transferencia de conocimientos, sino que también fomenta la colaboración intergeneracional.

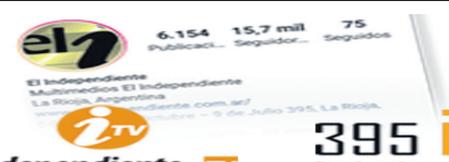
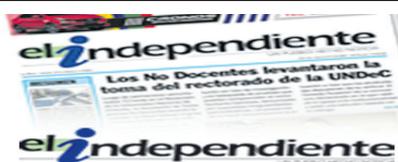
Documentación estructurada del saber: aunque parece una tarea titánica, invertir en la creación de bases de datos de conocimiento accesibles y organizadas es clave. Esto incluye grabar entrevistas con empleados clave, crear manuales vivos y registrar casos prácticos.

Implementación de rotaciones laborales: permitir que los jóvenes pasen tiempo en diferentes áreas de la empresa les da una visión más amplia y les permite entender cómo se interconectan los procesos.

Tecnología como aliada: herramientas de gestión del conocimiento, como sistemas CRM y plataformas colaborativas, pueden ser una solución para que el conocimiento fluya de manera más sistemática y menos dependiente de personas específicas.

Cultura organizacional de aprendizaje continuo: promover una cultura donde el aprendizaje y la colaboración sean valores centrales, garantiza que todos estén constantemente compartiendo y adquiriendo nuevas habilidades.

La jubilación de empleados clave no debe tomarse como un problema aislado. Es un fenómeno natural en el ciclo de vida de cualquier organización, pero las empresas que logren gestionarlo de manera proactiva tendrán una ventaja competitiva indiscutible. Porque, al final del día, no se trata solo de preservar el conocimiento; se trata de construir un puente sólido entre generaciones, asegurando que cada paso hacia adelante esté basado en la experiencia del pasado.





Copa Italia

Milán dio la sorpresa, goleó al Inter en el Estadio Giuseppe Meazza y se clasificó a la final de la Copa Italia, donde espera por Bologna o Empoli. El conjunto Rossonero, que había empatado 1-1 en la ida, se impuso por 3-0 con un doblete de Luka Jovic y uno de Tijani Reijnders.

Liga Federal

En una nueva fecha de la Liga Federal de Basquetbol, Riojano mostró todo su poderío y se impuso con autoridad sobre Chamental Basker por 85 a 65, en cancha del Centro de Educación Física N° 1. El triunfo "Decano" reafirma su levantada de cara a los play-off.

Riojano se lució en Chamental



Matías Camacho maneja el balón ante la marca de Augusto Duarte, en un pasaje del triunfo de Riojano en Chamental.

Síntesis

*-Cancha: CEF N°1 (Chamental)

Chamental Basket.....65 (24 +22 +20 +21)
Club Riojano.....85 (11 +20 +19 +27)

CHAMICAL: I. Echevarría 7, J. Carrizo 6, S. Bieschke 16, A. Duarte 18 y D. Contreras 8 (FD); A. Sollberg, M. Quagliotti 2, L. Loto 5, V. Ojeda, I. González 2 y J. Castro.-
DT: Diego Giménez.

RIOJANO: C. Verón 18, D. De la Vega 2, M. Ponzoni 19, J. Farías 12 y M. Camacho 18 (FD); Y. Ghietti 12, L. Moyano, H. Acuña 2, L. Páez, I. Zaccherini y S. Luna.-
DT: Diego Vega.

La diferencia final poco tuvo que ver con el inicio, que fue parejo e intenso, con buen goleo de ambos el primer cuarto terminó igualado en 20 pts.

Pero fue en el segundo segmento donde Riojano comenzó a inclinar la balanza, tras una mínima ventaja (25-22) del local, el equipo capitalino reaccionó con Camacho y un triple de Cristian Verón para ponerse arriba 27-25 y de allí lideró siempre el marcador.

Los dirigidos por Diego Vega fueron superiores y cerraron el parcial con un claro 21-11,

yéndose al descanso largo arriba por 41 a 31.

En la segunda mitad, Chamental salió con ímpetu a buscar el descuento. Abrió el tanteador y buscó imponer condiciones, pero cada doble local tuvo como respuesta un triple visitante. Primero Matías Ponzoni, y luego Valentín Farías, castigaron desde el perímetro y alejaron las esperanzas de los chamentalenses.

Chamental intentó con un buen pasaje de Augusto Duarte y Saulo Bieschke, pero el cuarto fue nuevamente favorable a Riojano por 23 a 19, lo que estiró la ventaja a 14pts (64-50) de cara a

los últimos diez minutos.

En el arranque del último cuarto, Chamental se ilusionó con un parcial de 6-0 en apenas tres minutos. Sin embargo, Riojano respondió con una ráfaga letal de Camacho, Verón y otro triple de Ponzoni, que terminaron por liquidar el pleito. El "Decano" se mostró solidez colectiva, con buenas rotaciones, efectividad y mucha actitud para sostener la diferencia hasta el final.

El triunfo se cerró 85 a 65, con destacadas actuaciones de Matías Camacho y Cristian Verón (ambos con 18 puntos), Matías Ponzoni

(19) y Thiago Ghietti (12), claves para construir este triunfo.

Por el local, lo mejor pasó por las manos de Augusto Duarte (18) y Saulo Bieschke (16), aunque no alcanzó para evitar la derrota.

Riojano vuelve a casa con un triunfo que lo fortalece en la tabla y lo mantiene como uno de los animadores del certamen. Chamental, en tanto, deberá barajar y dar de nuevo, buscando reencontrarse con su juego.

Elecciones en Tesorieri

César Fuentes es nuevo presidente de "Tesho"

César Fuentes es el nuevo presidente del club Américo Tesorieri, tras ser electo el martes último, tras celebrarse la asamblea general ordinaria. El flamante presidente, que lideró la lista "Celeste y Blanca" logró imponerse por un voto (362 a 362) sobre la lista "Unidos por Tesho" -que impulsaba la candidatura de Gabriel Cuevas-

Una gran participación de socios tuvo la asamblea celebrada en la mañana del martes en la cual la masa societaria (839 socios habilitados) decidió pasar a cuarto intermedio por un plazo de 30 días, el tratamiento de memoria y balance de la gestión del presidente saliente Juan Pablo Ceballos,

La elección -con cinco urnas dispuestas para la votación- se puso en marcha cerca del mediodía y se prolongó hasta las 18:00 hs con toda la seguridad que la situación ameritó.

Luego del conteo de los votos, se informó el triunfo de la "Lista Celeste y Blanca" que puso a César Fuentes como nuevo presidente, y quien estará acompañado en esta gestión



por: Leonardo Vilte (Vice presidente), Federico Moyano (Secretario), Leonel Quinteros (Tesorero), Gustavo Godoy (Vocal 1), Romina Páez (Vocal 2), Gustavo Godoy y Marcos Córdoba (Revisadora de Cuentas).entre otros.

"UN LINDO DESAFÍO"

En medio de los festejos, tras ser consagrada ganadora la lista que impulsó su candidatura, el electo presidente del "Pistolero", Cesar Fuentes, manifestó "Muy contento por

el resultado, le doy la gracias a los socios que me eligieron y a todos los que venimos trabajando juntos desde hace varios años".

"Siempre estuve colaborando con la institución y ahora voy tener un lindo desafío. Tenemos importantes proyectos, sobre todo en obras".

"Nosotros vamos hablar con todos para el crecimiento de Tesorieri.

El mismo cuerpo técnico va seguir trabajando con el plantel de Primera división y también las inferiores, la idea es que siga también la escuela de fútbol infantil".

Luego del receso por Semana Santa, este fin de semana se reanuda la actividad en la Unión Andina de Rugby. Será con la disputa de los partidos correspondientes a la segunda fecha del Torneo Regional Centro B, que se llevarán a cabo este sábado.

De acuerdo al programa que se pudo conocer, aquí en La Rioja, está previsto los encuentros Social - Catamarca RC y en Catamarca chocarán Teros - Córdoba RC.

Los otros dos encuentros tendrán lugar en la provincia de Córdoba, donde jugarán Santa Rosa - Chelcos y Cuervos - Baguales. En todos los casos, a partir de las 14:00 se disputarán los partidos de Intermedia y desde las 16:00 se jugará en Primera.

En tanto, en el duelo entre Social y Catamarca RC, además se

Segunda fecha

El "Regional B" Rugby juega este fin de semana

jugarán los partidos pendientes del Torneo de Juveniles de la Unión Andina, por lo que se enfrentarán en M1 y M2, desde las 11:00.

COMIENZA EL FEMENINO

La Unión Andina de Rugby pondrá en marcha la temporada

2025 en el Torneo Femenino de la Unión Andina de Rugby, que llevará el nombre "Copa Pablo Yadón", en homenaje al entrenador de Catamarca RC que falleció el año pasado en un siniestro de tránsito.

La primera fecha se jugará este domingo, en la cancha de Catamarca RC, donde se jugarán los partidos de Mayores y de Juveniles.

En Mayores, las dos primeras fechas se jugarán en la modalidad Seven, en tanto que a partir de la tercera se disputará en la modalidad Ten.

En la competencia participarán los siguientes clubes: Catamarca Rugby Club, Los Teros, El Nevado de Chilceto, Social y Los Chelcos

Libertadores

El sorprendente Central Córdoba recibe al Deportivo Táchira

Central Córdoba de Santiago del Estero y Deportivo Táchira se enfrentan este jueves, desde las 19, en el Estadio Unico Madres de Ciudades, en el marco de la jornada 3 del Grupo C de la Copa Libertadores.



Omar De Felipe el gran "hacedor" de este sorprendente Central Córdoba que quiere hacer historia.

El Ferroviario, que quiere seguir haciendo historia y mantener el invicto luego de su gran conquista en el Maracaná, buscará un triunfo que le permita consolidar sus aspiraciones; mientras que los venezolanos —que todavía no sumaron puntos en la competencia— llegan con la

expectativa de llevarse un buen resultado. El elenco "aurinegro", que dirige Omar De Felipe, está invictos en esta edición 2025 el máximo torneo a nivel continental tras igualar en el debut ante Liga de Quito y lograr un Maracanazo al imponerse por 2 a 1 ante Flamengo.

En tanto, realidad del Deportivo Táchira en el ámbito internacional es totalmente diferente. Los de San Cristóbal aún no obtuvieron ningún punto: perdieron de local ante Flamengo por 1 a 0 y cayeron en Ecuador frente a la Liga de Quito por 2 a 0.

Sudamericana

Grupo D: Godoy Cruz recibe al Gremio

Godoy Cruz y Gremio se enfrentan este jueves desde las 19:00 en el Estadio Malvinas Argentinas, en el marco de la jornada 3 del grupo D de la Copa Sudamericana. Ambos llegan con puntaje perfecto en la competencia y buscan quedar como líder de su zona en soledad.

El "Tomba" debutó en esta Sudamericana con triunfo en condición de visitante ante Atlético Grau por 2 a 0 y luego vencieron a Sportivo Luqueño por el mismo resultado.

El "Tricolor" Gaucho se impuso ante Sportivo Luqueño por 2 a 1 en Paraguay y luego derrotó a Atlético Grau en condición de local por 2 a 0.

EL "HALCÓN" VIAJA A ECUADOR

La Universidad Católica y Defensa y Justicia se enfrentan este jueves, desde las 23, en el Estadio Olímpico Atahualpa, en Quito, por la jornada 3 del grupo D de la Copa Sudamericana. El equipo ecuatoriano quiere mantener la punta del grupo y el Halcón buscará la primera victoria en el certamen para encaminar la clasificación a octavos.

Los "Cruzados" ecuatorianos igualaron en el debut ante Vitória por 1 a 1 en Brasil, y vencieron en condición de local a Cerro Largo por 3 a 1. En tanto "El Halcón" de Varela está necesitado de un triunfo continental para aspirar a clasificar a la siguiente fase, ya que ha podido lograr sólo dos empates, ante Cerro Largo y Vitória.



Karting y Motard

Acondicionan el kartódromo de cara a la segunda fecha

En la cuenta regresiva de lo que será la segunda fecha del campeonato anual de Karting y Motard, continúan los trabajos en el Kartódromo La Rioja, con vistas a la segunda fecha del calendario anual para ambas disciplinas.

Todo bajo la organización de la empresa promotora SCM SRL, y con el trabajo coordinado de la Agencia de Espacios Públicos y Eventos, personal se encuentra

realizando el acondicionamiento tanto en pista como en predio.

Justamente el primer contacto con la pista, previo a la segunda fecha, será este sábado desde las 15 horas con el tiempo de entrenamientos comunitarios para karting y motos.

Será con tres tantas para cada categoría el tiempo de entrenamientos, lo cual servirá para que puedan seguir con su

adiestramiento a la pista, como también mejorar en lo mecánico de cara a lo que será la segunda fecha a correrse el jueves 1 y viernes 2 de mayo respectivamente.

Para esta fecha se espera la presencia de pilotos de Catamarca y el interior provincial entre los Karting, mientras que para las motos se pueda acrecentar el parque por la expectativa que despierta esta disciplina del Motard.



PAGÁ TUS
IMPUESTOS Y
SERVICIOS
EN UN MISMO
LUGAR CON

Pago Listo
Por PlusPagos



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Sistemas satelitales

A través de una resolución del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), el Gobierno estableció un arancel anual por el registro de sistemas satelitales operando en el territorio nacional, explicando que esta medida garantizará una "mayor libertad al sistema para su desarrollo". La decisión se hizo efectiva mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución 608/2025.

Se registraron incidentes en la marcha de jubilados

Una vez más se realizó una movilización de jubilados, organizaciones sociales, piqueteros y partidos políticos en los alrededores del Congreso de la Nación y, tal como viene sucediendo semana tras semana, la policía aplicó con rigurosidad el protocolo antipiquetes y la situación volvió a tensarse. Hubo al menos dos personas detenidas.

Minutos antes de las 16, en la esquina de Rivadavia y Callao, los efectivos y los manifestantes que buscaban dar inicio a la ronda alrededor del parlamento nacional protagonizaron discusiones que derivaron en escenas de violencia, empujones y mucho contacto físico entre el cordón policial, la vereda y la calle.

La situación es la misma que se reiteró los últimos miércoles en idéntico contexto: mientras los manifestantes buscaban hacer sentir su reclamo caminando por la calle, las fuerzas de seguridad privilegiaron con firmeza la libre circulación del tránsito de automóviles. Para ello montaron un vallado y arrojaron gases, que, al igual que otras oportunidades, alcanzaron a manifestantes, periodistas y fotógrafos sin distinción.

La ronda de ayer en particular cuenta con la participación del grupo habitual de jubilados y esta vez también se dieron cita en el lugar sindicatos, como las dos CTA, en Plaza Congreso para luego dirigirse hacia Plaza de Mayo.

Los docentes universitarios, agrupados en CONADU, también anunciaron que su apoyo, en el marco de un paro y reclamos propios por recomposiciones salariales.

Las cámaras de televisión que transmitieron desde el lugar las primeras imágenes también mostraron cómo la policía Federal se llevó detenido a uno de los manifestantes. La detención se produjo en una de los laterales del palacio legislativo, sobre calle Rivadavia, y el hombre fue trasladado a pie por el frente del Congreso, caminando sobre la calle Entre Ríos.

El Gobierno, la CGT y la UIA unidos en un mensaje de apoyo

Luego del paro general de la CGT y antes de la marcha por el Día del Trabajador, un importante jefe cegetista compartió una charla con la máxima autoridad laboral del Gobierno y el titular de la central de industriales en la que hubo coincidencias acerca de la necesidad de poner en marcha el diálogo tripartito para resolver la elevada informalidad laboral en la Argentina, entre otros puntos.



Gerardo Martínez, Julio Cordero y Daniel Funes de Rioja, en un seminario de la OIT.

Quienes se mostraron juntos, se reconocieron como amigos e intercambiaron gestos de acercamiento fueron el secretario de Relaciones Internacionales de la CGT, Gerardo Martínez (UOCRA); el secretario de Trabajo, Julio Cordero, y el presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Daniel Funes de Rioja, quienes abrieron el VIII Seminario sobre Economía Informal, promovido por la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en nuestro país.

Más allá de las apelaciones que

cada uno hizo en sus intervenciones en favor del diálogo tripartito, el momento más significativo fue cuando Martínez se quejó de "la falta de un diálogo genuino, respetado, institucionalizado, que no sea discrecional" y lo mencionó a Cordero: "Un diálogo que no sea sobre la base de la voluntad de Julio que diga 'quiero tener un diálogo'", ante lo cual el secretario de Trabajo le respondió enseguida: "Siempre". "Fenómeno", dijo el líder cegetista, que siguió: "¿Pero me lo garantizás para que sea una política de Esta-

do?". Y la respuesta del funcionario fue: "Claro, siempre". El cierre de ese breve intercambio fue una lluvia de aplausos de los presentes en el salón de la Biblioteca Nacional en el que se realizó el seminario de la OIT.

Esas posiciones y la foto conjunta fueron trascendentes simbólicamente en términos políticos, pero, en realidad, Cordero, Funes de Rioja y Martínez se conocen desde hace muchos años por sus in-

tervenciones en las conferencias de la OIT en Ginebra, Suiza, siempre partidarios del diálogo social, pero las posiciones tanto del secretario de Trabajo como del titular de la UOCRA no son mayoritarias dentro de la administración de Javier Milei ni en la central obrera.

Luego del tercer paro general de la CGT, realizado el 10 de abril, y pese a la expectativa del sector sindical dialoguista de una convocatoria del Gobierno a sentarse a conversar para evitar un mayor enfrentamiento.

La agenda política de Javier Milei después del Vaticano



El Presidente volverá el domingo, tras participar de la ceremonia de adiós al Papa Francisco.

El presidente Javier Milei pausó las actividades proselitistas que tenía previstas para esta semana y las retomará la semana próxima, una vez que finalicen los siete días de duelo nacional por el fallecimiento del papa Francisco. La agenda de anuncios del Gobierno también quedó fauna, aunque esto no es indicador de que no se esté planificando lo que se viene.

"Nosotros seguimos trabajando. Estos días no deberían impedirnos sacar más medidas", detallan muy cerca de Milei. De cualquier manera, reconocen que no les sería redituable publicar una resolución explosiva en este contexto sensible para los fieles, que están dándole el último adiós al Sumo Pontífice. Los estrategas libertarios reconocen que "no hay demasiadas balas"

para usar y que es mejor guardarse recursos.

El paso de la comitiva presidencial por la Ciudad del Vaticano pretende ser sobria. "No nos da el margen ni el contexto para pedir bilaterales con los otros presidentes que van", afirmaron en Casa Rosada. Y es que Milei coincidirá con varios de sus pares a los que les tiene especial aprecio, como el estadounidense Donald Trump, la italiana Giorgia Meloni, el francés Emmanuel Macron o el ucraniano Volodímir Zelenski.

La mayoría de la delegación argentina partirá hoy a la mañana a última hora y llegará al Vaticano entre las cuatro y cinco de la tarde. Quienes conocen al Presidente alegan que llegará cansado por la extensión del vuelo (la aeronave que lo llevará no tiene una autonomía amplia y debe hacer algunas

paradas para cargar combustible), y que al llegar al hotel se dispondrá a descansar lo antes posible. Es que la ceremonia por la sepultura del papa Francisco comenzará a las 10 (hora local), siendo las cinco de la mañana en Argentina. "Javier probablemente llegue fundido el domingo", agregan.

Milei declinó la oferta para disertar en la cena anual de la Fundación Libertad y Progreso del próximo lunes. En su lugar irá el vocero presidencial Manuel Adorni. Ambos podrían hacer una recorrida de campaña en esos días. La de esta semana iba a hacerse en la Plaza Irlanda, en el barrio porteño de Caballito. Aún no se conoce ubicación del evento que se realizará, pero afirman que será en un barrio con altos niveles de votantes libertarios.

La Secretaría de la Presidencia organizará cadenas nacionales

Hasta el momento, la tarea de organizar las cadenas nacionales y las transmisiones de los actos oficiales formaban parte de las tareas realizadas por la Secretaría de Comunicación y Medios de la Nación. Sin embargo, ayer el Gobierno nacional transfirió la facultad a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. En específico, al Subsecretario de Asuntos Presidenciales, cargo ocupado actualmente por Darío Lucas, que depende de esa órbita.

La modificación en el organigrama de aplicación de la Administración Nacional fue oficializada en la madrugada de ayer, por medio de la publicación del Decreto 272/2025

en el Boletín Oficial. Previamente, el funcionario que ocupaba el cargo de Subsecretario de Asuntos Presidenciales solo estaba habilitado a asistir a la Secretaría General.

Sin embargo, el reemplazo del cuarto objetivo dispuesto en el Anexo II adjuntado al Decreto N° 50 emitido el 19 de diciembre de 2019 abrió el abanico de tareas, tras incluir a la Secretaría de Comunicación y Medios dentro de los entes a asistir. "Asistir a la Secretaría General y a la Secretaría de Comunicación y Medios en lo relativo a ceremonial y protocolo, en coordinación con las áreas con competencia en la materia", establecieron en la nueva normativa.

La nueva tarea asignada al Subsecretario de Asuntos Presidenciales significó un traspaso respecto a la organización de las cadenas nacionales y la transmisión de actos oficiales, debido a que el cambio implicó la eliminación de esta facultad dentro de la lista de objetivos de la Secretaría de Comunicación y Medios. Respecto a los cambios asentados en los organismos que asisten al presidente Javier Milei, las autoridades solo señalaron que "por razones de gestión resulta necesario modificar diversos objetivos de la Secretaría General y de la Secretaría de Comunicación y Medios, ambas de la Presidencia de la Nación".

San Lorenzo

La Justicia comenzó a investigar la presunta coima del presidente

En las últimas horas, la Justicia penal inició una causa para investigar la presunta coima recibida por Marcelo Moretti, presidente de San Lorenzo, acusado en una cámara oculta televisiva de recibir 25 mil dólares para fichar a un jugador en las inferiores del club.



Marcelo Moretti fue denunciado por el abogado César Francis.

En las últimas horas, la Justicia penal inició una causa para investigar la presunta coima recibida por Marcelo Moretti, presidente de San Lorenzo, acusado en una cámara oculta televisiva de recibir 25 mil dólares para fichar a un jugador en las inferiores del club.

El expediente recayó en el Juzgado N° 27, a cargo de la magistrada Laura

Bruniard, la misma que tuvo a su cargo la investigación por la muerte del cantante Liam Payne. Fue motivado por una denuncia del abogado César Francis, ex candidato a presidente de San Lorenzo.

Ante la noticia de la supuesta coima, retratada en una cámara oculta y difundida por el programa Telenueve Denuncia, Francis presentó su denuncia de manera virtual el martes a las 16 horas, junto al también abogado Christian Mera. Ayer

por la mañana, la Cámara Criminal y Correccional asignó el expediente al Juzgado número 27, confirman fuentes del caso.

El delito que denunció Francis fue el de administración fraudulenta. En los datos de la Cámara, sin embargo, el expediente figura bajo la calificación de averiguación de delito. La administración fraudulenta, de acuerdo al Código Penal, conlleva una pena de un mes a seis años de cárcel.

Por su parte, Moretti informó ayer que se denunció a sí mismo para ponerse a disposición de la Justicia, realizada por su abogado, Gastón Marano, en la Fiscalía General porteña que encabeza el fuero contravenacional, un fuero penal distinto al que pertenece el Juzgado N° 27.

“Hoy a primera hora, junto a mi abogado presentamos una auto-denuncia a través del sistema de recepción de denuncias de la Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que se investigue la burda maniobra con la que se busca mancharme”, fue el mensaje que difundió en las redes sociales.

Formosa

Encontraron el cuerpo enterrado de una nena

La remota localidad de Villa Dos Trece, ubicada a 220 kilómetros de la ciudad de Formosa, en la provincia homónima, fue escenario del brutal crimen de María Maidana, una niña de apenas 5 años, cuyos restos fueron hallados enterrados este martes por personal de la Policía provincial.

Una vez que el cuerpo de la víctima fue rescatado, los agentes detuvieron de inmediato a su mamá y el padrastro, con quienes la pequeña convivía en Colonia Weitzel.

El macabro descubrimiento ocurrió luego de que su abuela materna reportara la desaparición de la menor ante las autoridades locales. Fuentes policiales consultadas precisaron que la mujer, de 47 años, se presentó en las últimas horas en el Destacamento El Bañadero y manifestó que hacía varios días que su nieta no concurría al jardín de infantes de la Colonia San Simón. Al recibir el reporte del caso, agentes policiales se trasladaron con urgencia a la casa de la niña, donde fueron recibidos por la progenitora, una mujer de 20 años. En diálogo con los uniformados, la madre de María refirió que la pequeña se encontraba en la casa de un familiar, situada en la localidad de El Colorado.

Con ese dato entre manos, los policías se dirigieron rápidamente hasta el domicilio de la tía de la menor, quien aseguró que la menor no se encontraba en ese lugar. De esa manera, el primer testimonio de su madre quedaba desechado, y las sospechas sobre ella crecían a medida que transcurrían las horas. Ante el resultado negativo de la visita a la tía de la pequeña, los efectivos regresaron a la casa de la mamá de la menor. En esa ocasión la mujer refirió que su hija hacía aproximadamente cinco días que había caído en aguas del río Bermejo. Las incongruencias en las respuestas que brindó la madre de María, sumado al estado de nerviosismo que exhibió ante la presencia de la Policía, llamó la atención de los investigadores. Alrededor de las 15:20, efectivos policiales que se encontraban abocados a la búsqueda se toparon con una escena impactante: a unos 1.200 metros de la vivienda de la pareja detenida, hallaron tierra removida y una bolsa de arpillera enterrada, dentro de la cual se encontraba el cuerpo de María.

Juicio por Maradona

El audio en el que Cosachov le dice a Luque cómo “protegerse”

En la 12ª audiencia del juicio por la muerte de Maradona se reveló un audio exclusivo que la psiquiatra Agustina Cosachov le mandó a Leopoldo Luque horas antes de que Diego fuera externado de la Clínica Olivos y derivado a la casa de Tigre para continuar con su recuperación en una internación domiciliaria.

El mensaje de voz es de especial interés para la parte acusatoria porque se escucha a la imputada darle un consejo al entonces médico de cabecera del Diez para que “quede protegido legalmente” en los papeles donde se firmaba la decisión de que Maradona abandone el centro médico donde recibía atención las 24 horas.

Este tip que Cosachov le da a Luque fue tomado de Ana Marcela Waisman Campos, una colega psiquiatra que el martes pasado declaró en el juicio como testigo. La mujer había sido llamada para una interconsulta cuando el astro del fútbol estaba internado en la Clínica Olivos y, si bien no logró atenderlo por negativa de él, ella sí quedó en contacto con Cosachov, a quien le dio sugerencias y compartió opiniones sobre cómo mejorar el estado del paciente.

En el audio mostrado por la querrela durante su declaración, la psiquiatra imputada le cuenta a Luque que en una de estas charlas con su colega, Campos le habría dado algunos tips para que él quedara “protegido

legalmente” cuando Diego fuera externado.

“Te quería llamar para conversar un poco. Esta psiquiatra me tiró algunos tips que me parecen que están buenos respecto de algo que tenemos que poner en la historia clínica antes de que se vaya Diego, que lo podés escribir vos porque ponen mucho ‘médico de cabecera, médico de cabecera’ como para quedar vos protegido legalmente”, comienza el mensaje del que se consiguió una transcripción. Lo que le explica Cosachov a Luque en ese audio es que en el acta de externación les convenía que quedara de manera explícita que la decisión de la internación domiciliaria era tanto del médico de cabecera (él) como de la familia.



Luque y Cosachov, en el juicio por la muerte de Maradona.

VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios
el independiente
CORPORACIÓN LTDA

Condenan a sicarios por matar una chica

Durante la jornada del martes pasado, dos jóvenes fueron condenados a penas de prisión de 28 y 34 años como coautores de una violenta balacera ocurrida en Empalme Graneros en marzo de 2022.

El tribunal oral, integrado por los jueces Gonzalo López Quintana, Hebe Marcogliese y Pablo Pinto, dictó las sentencias tras un juicio en el que se probó que los acusados, Gabriel Guassardo y Andrés Marcelo Chávez, fueron responsables del asesinato de Brenda Samira del Valle, de 24 años,

y de las heridas a otras ocho personas, todas ellas participantes de una fiesta callejera.

Según informó el portal del diario La Capital, la fiscal Georgina Pairola había solicitado penas de 30 y 37 años para Guassardo y Chávez, respectivamente, pero el tribunal dictó finalmente 28 años para Guassardo y 34 para Chávez, tras analizar las circunstancias y los agravantes en el caso. El crimen ocurrió en la madrugada del 13 de marzo de 2022, alrededor de las 5:30. Allí, se realizaba una fiesta clandestina de la que partici-

paban unos 50 jóvenes.

Según los detalles presentados por la fiscal a cargo, Pairola, Guassardo, quien conducía la moto, y Chávez, su acompañante, llegaron al lugar y, sin detenerse, Chávez comenzó a disparar contra los presentes.

Del Valle, quien había estado participando en la fiesta, fue alcanzada por dos proyectiles que le provocaron una grave lesión cervical vascular. A pesar de los esfuerzos médicos, la joven falleció a causa de las heridas sufridas.

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD

99.1 radio
independiente

Una nena de 5 años fue atacada por un pitbull

Una niña de cinco años fue víctima del ataque de un pitbull mientras caminaba por la vereda de su barrio en la ciudad de Santa Fe. La menor fue mordida a en la cara por el animal.

El ataque ocurrió en el barrio Candioti, una zona residencial y muy transitada, cuando un perro se abalanzó sobre la niña de forma inesperada. El ataque ocurrió alrededor de las 18:30 horas del martes en la calle Chacabuco al 2.300.

El padre de la niña, al intentar protegerla, reaccionó rápidamente y le dio una patada al perro para alejarlo. Sin embargo, en medio del forcejeo, el hombre también resultó herido, con parte de su vestimenta desgarrada por las mordidas del animal, según informó el portal del diario La Voz. Afortunadamente, el bebé de nueve meses que su padre llevaba en brazos no resultó herido.

María, madre de la niña, relató con angustia los hechos ocurridos esa tarde. "Fue un momento desesperante. El perro apareció de la nada. Mi marido reaccionó como pudo, tenía al bebé en brazos... Podría haber sido peor", comentó.

La niña fue trasladada inmediatamente junto a su madre al Hospital de Niños Orlando Alassia, donde los médicos confirmaron que la herida era superficial, localizada en la mejilla derecha, con un pequeño sangrado.

La lesión no requirió intervención quirúrgica y la menor recibió el alta médica poco después de la consulta. El padre también fue atendido por una lesión menor en una de sus piernas, pero no presentó complicaciones graves.

Lo detuvieron por intentar matar al ex novio de su pareja

Un hombre de 85 años fue detenido el martes por la tarde en Mar del Plata por estar acusado de balear al ex novio de su actual pareja.

La víctima logró ser asistida por los servicios de emergencias, tras un llamado al número de emergencias 911, que alertaba sobre la presencia de una persona herida por un disparo de arma de fuego.

La detención se produjo en una vivienda ubicada en el barrio San Jacinto, al sur de la ciudad costera, cuando los efectivos llegaron al lugar y encontraron a un hombre de 62 años con una herida en la cabeza. Allí también se encontraba el sospechoso de haberle disparado, quien fue inmediatamente apprehendido.



Las autoridades secuestraron un arma y varias municiones al momento del arresto.

Pese a que se confirmó que la víctima se trataba de la ex pareja del hombre detenido, las autoridades no determinaron el motivo que desencadenó el ataque. Asimismo, señalaron que la propiedad pertenecía a la mujer, más no indicaron si se encontraba presente cuando ocurrieron los hechos. De acuerdo con la información publicada por 0223, el hombre baleado

fue trasladado de urgencia a un centro de salud. Incluso, afirmaron que su estado de salud no sería de gravedad, ya que las fuentes oficiales del caso indicaron que, al momento de ser encontrado por las autoridades policiales, "estaba lúcido y consciente porque sufrió solo un roce en el lado derecho".

El caso será investigado por la fiscal Romina Díaz, quien abrió una causa en contra del adulto mayor por homicidio en grado de tentativa. De la misma manera, ordenó que el acusado fuera trasladado y alojado en la comisaría de Playa Serena.

Durante el operativo en el que detuvieron al sospechoso, los policías secuestraron una pistola Browning de calibre nueve milímetros, junto con municiones intactas y dos vainas servidas. Los elementos serán enviados a peritar, con el fin de establecer si se trataría del arma utilizada durante el ataque.

Caso Lian

La nueva declaración de los padres: "No hay rastros"



Los padres de Lian Gael Flores Soraide, el niño de 3 años que fue visto por última vez el 22 de febrero pasado cuando jugaba en el patio de su casa, en una zona rural de Ballesteros del Sud, al sur de Córdoba; declararon por más de tres horas este martes en la Fiscalía General de la provincia.

Allí, les dijeron a los investigadores que una Volkswagen Suran gris circuló por la zona donde viven en los días previos a la desaparición del chico. Un rato antes, su abogado confirmaba: "No hay rastros concretos del menor". La noticia se conoció el martes, luego de que se cumplirían dos meses sin rastros de Lian, de apenas 3 años.

"Vimos la Suran gris el jueves anterior a la desaparición de nuestro hijo", asegu-

raron Elías Flores y Plácida Soraide ante el fiscal, según comentó a Noticias Argentinas Darío Baggini, uno de los abogados de la familia del niño desaparecido.

El letrado también explicó que, en base a los dichos de los papás de Lian, el automóvil pasó varias veces por el lugar, a baja velocidad y con las ventanillas polarizadas. La familia relató que el vehículo les llamó la atención por su comportamiento, ya que repitió el recorrido por la cuadra en distintas ocasiones.

Los padres no pudieron precisar el dominio ni el número exacto de pasajeros dentro del coche, pero recalcaron que les pareció extraño. Este testimonio fue incluido en la causa que investiga el paradero del menor.

Se trata de la camioneta que varios testigos habrían visto pasar por la zona el día de la desaparición.

En tanto, poco antes de que los papás de Lian se presentaran a declarar, Baggini mencionó que en el expediente "no hay rastros concretos del menor".

"La Fiscalía Federal todavía analiza la trata de personas, investigación que nació por una denuncia de la asociación Missing Children, pero con el paso de los días esta hipótesis se diluyó, por el hecho de que, si se tratara de un secuestro, debería haber existido un pedido de dinero y pruebas de vida del niño", lanzó el abogado en un medio local. Por ello, se levantó el secreto de sumario en el expediente.

Disimulaba realizar una mudanza para llevar 10 kilos de cocaína

El conductor trasladaba en su camioneta tres colchones de dos plazas, dos bases y dos respaldos de una cama somier, una heladera y otra bajo mesada. Al intentar inspeccionar el rodado, el hombre aceleró la marcha y posteriormente a unos metros colisionó contra un árbol, logrando escapar amparado por la oscuridad de la noche y la espesura del monte.

En el marco del Plan Güemes, en horas de la noche de ayer, los funcionarios de la Sección Seguridad Vial "Carapari" dependiente del Escuadrón 61 "Salvador Mazza" realizaban controles vehiculares sobre el paraje Tobantiranda, ubicado en el kilómetro 1.484 de la Ruta Nacional N° 34, cuando divisaron la aproximación de una camioneta Ford F100 y efectuaron las señales de detención, pero el chofer hizo caso omiso a las mismas y llevó a cabo una maniobra brusca, colisionando a unos metros contra un árbol. El chofer descendió del rodado y emprendió una huida a pie, amparado por la oscuridad y la espesura del monte. Seguidamente, los gendarmes procedieron a asegurar la zona y a profundizar la inspección del vehículo con el can de la Fuerza "Tota", el cual olfateo los elementos que eran

trasladados en la caja (tres colchones de dos plazas, dos bases y dos respaldos de sommier como así también una heladera no frost y otra bajo mesada) y marcó la existencia de sustancias ilícitas.

Ante la reacción del perro sobre los aparatos de refrigeración, los uniformados abrieron las puertas de las mismas y descubrieron que en el interior de los contenedores plásticos, se ocultaban diversos "ladrillos" similares a los utilizados para el transporte de estupefacientes. El personal de Criminalística y Estudios Forenses, en presencia de testigos, realizó las pruebas de campo Narcotest, que arrojó resultado positivo para cocaína, con un peso total de 10 kilos con 720 gramos.

Se decomisó la droga y demás elementos hallados. Asimismo, por orientación de la Fiscalía Federal de Tartagal, los efectivos continuaron con las pesquisas para dar con el paradero del prófugo.

Como resultado de un intenso rastillaje por inmediaciones del lugar, el personal de la Fuerza logró localizar al involucrado, un hombre mayor de edad, quien quedó detenido en infracción a la Ley 23.737.

¡Mega experiencias!
de Internet Para Todos

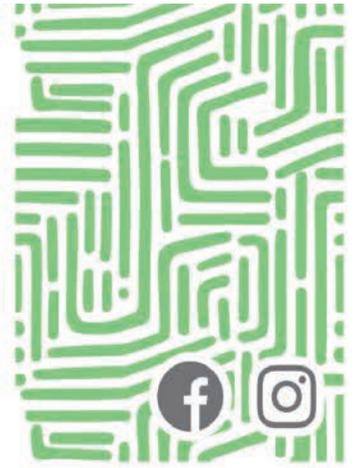
Contratá planes de
30 y **50** MEGAS
+ ViewTV By APP

Desde \$14.490 además accedé al descuento del 33%
¡Te espera una mega experiencia!

Contratalo al
0800 555 8636 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet
paratodos
Somos tu mejor opción.

PRÓRROGA



Vencimiento de Impuestos



Inmobiliario y Automotor

30 de ABRIL

20%
de descuento
en pago anual

10%
de descuento
en pago semestral

20%
de descuento con la posibilidad de abonar
hasta en 8 cuotas con débito automático en
cuenta o por cesión de haberes



mesadeayuda@dgiplarioja.gob.ar

lunes a viernes de 8 a 13hs
www.dgiplarioja.gob.ar



MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



LA RIOJA
GOBIERNO

#Revolu

¡Revolucioná tu Emprendimiento!

Programa de asistencia técnica y financiera

Destinado a emprendimientos riojanos orientados a los sectores de: **Turismo, Innovación en Tecnología, Productos Creativos Artesanales y Economía Circular.**

Créditos

con las mejores condiciones del mercado.

&

Mentorías

y asistencia técnica personalizada.

¡Animate a Revolucionar tu Emprendimiento!

www.larioja.gob.ar/revolucionatuemprendimiento

¿Dudas? Escribinos 3804250441

Escaneá el código QR
con la cámara de tu celular
para más información.



Gaby Pedrali
DIPUTADA NACIONAL
Provincia de La Rioja



MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
E INDUSTRIA



Estambul

Se elevó a 236 el número de heridos por un sismo

El número de lesionados por el sismo de magnitud 6,2 de ayer en Estambul se elevó a 236, informó el ministro de Salud, Kemal Memisoglu. Las lesiones se debieron sobre todo al pánico y a que algunas personas se lanzaron desde las alturas durante el temblor, dijo el ministro. Todos los heridos están siendo atendidos en hospitales y no se ha informado sobre víctimas.

El sismo, con epicentro en el mar de Mármara cerca de las costas de Estambul, condujo a medidas de seguridad generalizadas en toda la ciudad.

La oficina del gobernador de Estambul anunció la suspensión de clases durante dos días en todas las escuelas primarias y secundarias. También se concedió un permiso administrativo a los

empleados públicos discapacitados, a las embarazadas y a las madres de niños menores de 10 años.

La oficina del Gobernador dijo que los patios, centros deportivos y mezquitas han sido abiertos al público para refugiarse, pues muchos residentes buscaron sitios seguros en parques y otros espacios abiertos, atendiendo a las advertencias oficiales sobre edificios cuarteados.

Las municipalidades también anunciaron que se proporcionarán alimentos a quienes pasen la noche a la intemperie.

Para despedir al Papa

Más de 20.000 fieles fueron a la basílica de San Pedro

Las exequias públicas del papa Francisco comenzaron ayer con una solemne ceremonia que marcó el inicio de tres días de recogimiento y oración.



los Protomártires Romanos, antes de llegar a la Plaza de San Pedro.

La entrada al Vaticano se realizó por la puerta central de la Basílica, donde los Patriarcas, Cardenales, Arzobispos, Obispos y miembros de la Capilla Pontificia acompañaron el féretro, todos vestidos con el hábito coral, en un acto solemne que reafirma el respeto y la devoción hacia el papa

El féretro del pontífice, quien murió el lunes a los 88 años debido a un ictus, fue trasladado desde la residencia de la Casa Santa Marta hasta la Basílica de San Pedro.

El cardenal Kevin Joseph Farrell, camarlengo de la Iglesia Católica, presidió la oración inicial antes de que el féretro comience su recorrido. La procesión pasó por la Plaza de Santa Marta y la Plaza de

Francisco. Una vez en la Basílica de San Pedro, el cuerpo del Papa fue depositado en el Altar de la Confesión, situado bajo el famoso baldaquino de Bernini, un lugar de profundo simbolismo.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
CREMACIONES Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos son velados en Sala DOMINGUEZ (q.e.p.d.) Falleció el 23-4-2025. 579 e inhumados hoy a las

10:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento. Servicio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia Capital-La Rioja. Calle Güemes 28 B° Centro Agente Oficial. † EDGARDO SABAS CORREO (qepd). Falleció el 23-4-2025 a los 68 años. Su esposa Carmen Flores, sus hermanos, sus hermanos políticos, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus

restos son velados en su domicilio particular y serán inhumados en el día de hoy a las en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Base Gral. San Martin S/N° B° Antártida II Recoleta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.

SEPELIO

† CARLOS DOMINGUEZ
Q.E.P.D
Falleció el 23-04-25

Raúl Astorga y Flia participan con profundo dolor del fallecimiento de su entrañable empleado Carlos Domínguez, rogamos que su alma descansa en paz. ORACION: Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él la Luz que no tiene fin. Amén.

FALLECIMIENTO

† GILDA CECILIA REARTE DE DE LA PUENTE
Q.E.P.D.
Falleció el 22-4-2025



El Rectorado y la comunidad educativa del Colegio Provincial N° 1 "Joaquín V. González" participan con profundo dolor el fallecimiento de nuestra querida ex bibliotecaria Celia. Acompañamos a toda su familia en este difícil momento y elevamos una plegaria para su descanso en paz. Oración: Señor, dadle un descanso eterno y brille para ella la luz que no tiene fin.

SEPELIO

† CARLOS DOMINGUEZ
Q.E.P.D
Falleció el 23-04-25

Personal de la empresa Rigo Transporte y logística participan con profundo dolor del fallecimiento de su empleado Carlos Domínguez y acompañamos a Franco en su dolor. ORACION: Señor, Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hijo Carlos, para que haya paz en su tumba y brille para él la Luz que no tiene fin. Amén.

MISA

† FELISA OLGA RIVERO DE NAVARRO
Q.E.P.D
Falleció el 24-3-2025



Tus hijos Armando, Beatriz, Perica, Juan, Raquel y Claudia, sus hijos políticos, nietos y bisnietos invitan al oficio religioso al cumplirse un mes de la partida a la Casa del Señor, que se realizará el día 24 del corriente en la Iglesia Catedral a las 20:00 hs. Oración: "Madre: Te fuiste al lado del Señor, dejándonos un vacío profundo, imposible de llenar. Fuiste querida por todos los que te conocieron y tu memoria es hoy bendición para los que siempre te recuerdan. Hasta siempre madre".

FALLECIMIENTO

† CORDOBA RAMÓN GREGORIO (qepd) 17-11-1962 - 23/04/2025. Su madre Hortensia Herrera, sus hermanos: Juan, Mari, Reyna, Mercedes, Isabel, Luis. ORACION: Dios nuestro, fuente de perdón y de salvación, por medio de la Virgen María y de todos los santos, concede a Ramón, que ha salido ya de este mundo, alcanzar la vida eterna. Por Cristo nuestro Señor. Amén. El entierro será a las 16:00 hs en la localidad de Sanagasta

FALLECIMIENTO

† CORDOBA RAMÓN GREGORIO (qepd) 17-11-1962 - 23/04/2025. Su hermana Mercedes, su hermano político Fredy, sobrinos Gaby y Leonel. ORACION: Señor suba nuestra oración a tu presencia, y que la alegría eterna lo acoga, tú que lo creaste a tu imagen y lo hiciste tu hijo de adopción en el Bautismo, concédele ahora entrar en posesión de la herencia prometida. Por nuestro Señor. Amén. El entierro será a las 16:00 hs en la localidad de Sanagasta

FALLECIMIENTO

† CORDOBA RAMÓN GREGORIO (qepd) 17-11-1962 - 23/04/2025. Su sobrino Gabriel, Belén, Lauty, Laury y Morena. ORACION: Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él la Luz que no tiene fin. Amén. El entierro será a las 16:00 hs en la localidad de Sanagasta.

FALLECIMIENTO

† RAMÓN GREGORIO CORDOBA (qepd) Falleció el 23/04/2025 El Directorio General, Gerentes y Personal de la Administración Provincial de Radio y Television Riojana comunican con profundo dolor el fallecimiento de su compañero de tareas Gregorio Ramón Cordoba rogando elevar una plegaria en su memoria y pronta resignación a su familia.

FALLECIMIENTO

† RAMÓN GREGORIO CORDOBA (qepd) Falleció el 23/04/2025. Gerente y Personal de la Gerencia Técnica de la Administración Provincial de Radio y Television Riojana comunican con profundo dolor el fallecimiento de su compañero de tareas Gregorio Ramón Cordoba, brille para él la luz que no tiene fin.

Triduo

† AGUSTIN VARAS GAETAN
Q.E.P.D
Falleció 2001 - 2025-04-23

La familia invita al rezo del Triduo que se realizará en la Capilla San José del Barrio Cochangasta, Avenida San Francisco y 30 de Septiembre. A partir de las 19:15 Hrs. Agradecemos por el cariño y acompañamiento en tan difícil momento



¡Quiero COMBO FULL! 100 Megas + View TV a sólo \$21.590

Contratá + 12 MESES BONIFICADOS EN TODOS LOS PAQUETES

Accedé al 40% OFF en VIEW TV (incluye 2 decos)

HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBO L

Internet para todos

Somos tu mejor opción.

Contratalo al 0800 555 8636 o desde la web www.paratodos.com.ar

Hoy 24 de abril: Día de la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos

Hoy 24 de abril se recuerda el genocidio armenio. Se trata del primer genocidio del siglo XX, un crimen que marcó un quiebre para la humanidad y que al día de hoy permanece impune. Desde el año 2006 mediante la sanción de la Ley N° 26.199 esta fecha invita a reflexionar sobre la importancia del respeto entre los pueblos y la importancia de la defensa de los derechos humanos.



Manos entrelazadas

No repetir errores

Es un recordatorio de que la tolerancia no es simplemente una actitud pasiva, sino una acción consciente y continua que se debe practicar cada día para construir sociedades más justas e inclusivas. El Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos es una invitación a mirar hacia atrás para no repetir los errores del pasado y a mirar hacia adelante con la esperanza de un mundo donde la paz y la armonía prevalezcan sobre el odio y la división.

En Argentina, cada 24 de abril se celebra el Día de Acción de Respeto y Tolerancia entre los Pueblos en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. El mismo tuvo lugar entre 1915 y 1923, cuando el Imperio Otomano persiguió y asesinó a cerca de 1.500.000 armenios.

El Genocidio Armenio fue el primer genocidio del siglo XX. El crimen, que al día de hoy permanece impune, supuso un quiebre en la historia del siglo pasado. Las luchas por el reconocimiento continúan, y son pocos los países que lo consideran como tal.

En diciembre de 2006, el Congreso Nacional de Argentina sancionó la Ley 26.199, que entró en vigencia el 15 de enero de 2007. Desde ese año, se celebra en el país el Día de Acción de Respeto y Tolerancia entre los Pueblos.

El 9 de diciembre de 1948, la ONU (Organización de las Naciones Unidas) adoptó

la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. En ella, explica que un genocidio es “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”.

El documento se creó a partir de los estudios del abogado Raphael Lemkin, que refieren a lo ocurrido con el pueblo armenio. A esto se sumó lo que pasó luego con la población judía en Europa durante la Segunda Guerra Mundial.

Esta efeméride, establecida en Argentina en 2007, sirve como un recordatorio del genocidio armenio, una tragedia que se extendió desde 1915 hasta 1923 y que resultó en la muerte de más de 1.5 millones de armenios a manos del Imperio Otomano.

La conmemoración de este día tiene como objetivo no solo recordar a las víctimas de aquellos eventos atroces sino también fomentar

una cultura de paz, tolerancia y respeto mutuo entre las naciones y los pueblos del mundo. Es un llamado a la conciencia colectiva para reconocer y rechazar los actos de intolerancia, discriminación y violencia que han manchado la historia de la humanidad.

El genocidio armenio, considerado como el primer genocidio del siglo XX, comenzó en la noche del 23 de abril de 1915 con el arresto y posterior asesinato de cientos de intelectuales, profesionales y líderes comunitarios armenios en Constantinopla, ahora conocida como Estambul. Este acto marcó el inicio de una campaña sistemática de exterminio que buscaba erradicar la presencia armenia en el Imperio Otomano.

La importancia de esta efeméride radica en su capacidad para educar y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre las consecuencias devastadoras de la intolerancia y el racismo. A

través de la memoria histórica, se busca promover el diálogo y la comprensión entre culturas diversas, así como reafirmar el compromiso con los derechos humanos y la dignidad de todas las personas.

En Argentina, la Ley 26.199 instituyó el 24 de abril como una fecha simbólica para la conmemoración del genocidio del pueblo armenio, con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro. Este día también es una oportunidad para honrar la resistencia y la fortaleza del pueblo armenio, que a pesar de las adversidades, ha continuado luchando por el reconocimiento y la justicia.

El Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos invita a reflexionar sobre el significado del respeto entre las naciones y a trabajar activamente por un mundo donde la diversidad sea celebrada y la convivencia pacífica sea la norma.

Usar el cinturón hace la diferencia

UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO

No uses el celular mientras manejas

AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS

Respetá la velocidad permitida

EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS

El vehículo debe estar en condiciones antes de salir

REVISAS LAS LUCES